ALTA CONSTRUCCION SAS
NIT 900.939.876-0
Cl 72 No 41 B - 09 OF 610
Tel: 3046420197
Barranquilla - Colombia
ejealtacon@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FAEL 218

Señores	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO		
NIT	900.974.762-8	**Teléfono**	(534) 5204060
Dirección	Carrera 54 No 56-162 VIA FONTIBON	**Ciudad**	Rionegro - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/08/2025, 09:52
Expedición	27/08/2025, 09:52
Vencimiento	26/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Impto. Rete.
1	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y PTAR DEL BATALLÓN ASPC CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA (BASPC17) DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL MUNIPIO DE CAREPA. (ACTA PARCIAL No. 1), IP 002-2025.	1.00	210,369,255.53	176,780,887.00	33,588,368.53	0 %
2	COSTOS DE PERFECCIONAMIENTO	1.00	15,603,252.47	15,603,252.47	0.00	0 %

Total items: 2

Total Bruto	192,384,139.47
IVA 19%	33,588,368.53
Total a Pagar	225,972,508.00

Valor en Letras:
Doscientos veinticinco millones novecientos setenta y dos mil quinientos ocho pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-08-26 por $ 225,972,508.00

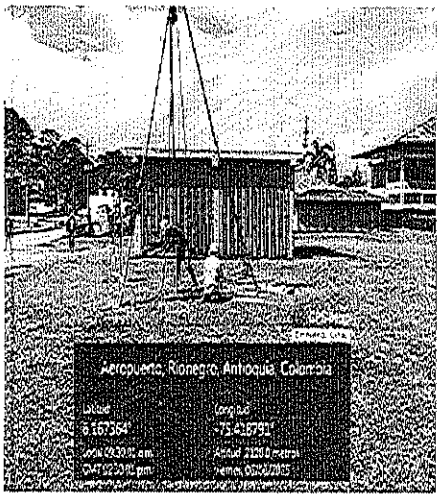
Observaciones:
VALOR A AMORTIZAR $22.597.251
Favor consignar en cuenta Corriente Bancoomeva No.350102609206

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092953651 aprobado en 20250508 prefijo FAEL desde el número 210 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa 1.1
CUFE: 6cc167c7e9f8e2bbc72efce294ade960585079d9a43dc2905f8b70f46e0cb43bf54f243518369ea07776c507d46423d7

INFORME DE SEGUIMIENTO TECNICO No.2

CONTRATO IP 002-2025





OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y PTAR DEL BATALLÓN ASPC "CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA" (BASPC17) DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL MUNIPIO DE CAREPA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No.10 "CORONEL ATANASIO GIRARDOT" DEL EJERCITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CACOM-5 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

CONTRATISTA: ALTA CONSTRUCCÓN S.A.S.

PERÍODO: 31 DE MAYO DE 2025 - 15 DE JULIO DE 2025

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN 3
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 4
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO 4
1.1 CONTRATO 4
2. REVISIÓN DE OBLIGACIONES 6
2.1 OBLIGACIONES GENERALES 6
2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 11
3. SEGUIMIENTO TÉCNICO 15
3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 15
3.2 ACTIVIDADES REALIZADAS DE OBRA E INTERVENTORÍA 17
3.2.1 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA 17
3.3 CERTIFICADOS DE CALIDAD, ENSAYOS REALIZADOS Y RESULTADOS . 21
3.4 CUADRO ACTIVIDADES Y CANTIDADES A PAGAR Y ACUMULADOS 21
3.5 % EJECUCIÓN FÍSICA – PROGRAMA 23
3.6 PROGRAMA POR FRENTES DE TRABAJO 25
3.7 OBRAS EXTRAS APROBADAS EN EL PERIODO 26
3.8 REGISTRO FOTOGRÁFICO 26
3.8.1 Batallón CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA – Municipio de Carepa . 26
3.8.2 CACOM-5 DE LA FUERZA AÉREOESPACIAL COLOMBIANA- Municipio de Rionegro 28
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 30

INTRODUCCIÓN

Actualmente, El departamento de Antioquia enfrenta una serie de desafíos críticos en materia de seguridad, justicia y convivencia, derivados del incremento en delitos como el hurto, secuestro, extorsión, microtráfico, violencia sexual y minería ilegal. Estas problemáticas han erosionado la confianza ciudadana en las instituciones y han afectado la calidad de vida en diversas regiones del departamento. Las capacidades operativas de la Fuerza Pública y de los Organismos de Seguridad, aunque fundamentales para garantizar el orden y la seguridad, se ven limitadas por infraestructuras obsoletas, insuficientes o que no responden a las exigencias actuales en materia de prevención, control y contención del delito.

La necesidad urgente de fortalecer la presencia y el control territorial en Antioquia, contribuyendo al mantenimiento del orden público, la seguridad ciudadana y la integridad de las fronteras. En consonancia con el Programa 1.3.1 "Presencia y control territorial" y el Programa 1.3.4 "Infraestructura para la seguridad, la justicia y la convivencia ciudadana" del Plan de Desarrollo del Departamento de Antioquia, se priorizan acciones concretas dirigidas a mejorar las capacidades operativas y logísticas de la Fuerza Pública y Organismos de Seguridad, a través de la modernización y ampliación de instalaciones militares estratégicas, así como la adecuación y dotación de puntos migratorios.

Estas mejoras son esenciales para prevenir y combatir el delito en sus múltiples formas, incluyendo el hurto, secuestro, extorsión, microtráfico, violencia sexual, minería ilegal y otros flagelos que ponen en riesgo la tranquilidad y el bienestar de la población. Adicionalmente, la modernización de la infraestructura contribuirá a la mejora de las condiciones laborales de los cuerpos de seguridad, incrementando su capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y facilitando la implementación de estrategias de seguridad más eficientes.

Estos desarrollos, no solo se orienta a crear entornos más seguros, sino que también refuerza el acceso a la justicia y la confianza ciudadana en las instituciones, elementos fundamentales para garantizar el desarrollo social, económico y cultural de la región de Antioquia.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra geográficamente situado en los Municipios de Rionegro y Carepa. Las actividades se desarrollarán en la unidad militar de la Fuerza Aeroespacial Colombiana-Comando Aéreo de Combate N° 5 y en la Décima Séptima Brigada del Ejercito Nacional de Colombia.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

1.1 CONTRATO

Entre el Departamento de Antioquia Secretaria de Seguridad y Justicia y la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente "Edeso", con NIT 900.974.762-8, se formalizó el Contrato Interadministrativo N° 24MA122C1982024, cuyo objeto es "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, OBRAS, SUMINISTRO Y DOTACIONES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA, LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

Conforme a las premisas antecedentes, con el objetivo de satisfacer las obligaciones asumidas en el contexto del Contrato Interadministrativo previamente mencionado, la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente (EDESO) llevó a cabo un procedimiento de elección de contratista de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación de la entidad.

El proceso de selección en mención fue ejecutado por la Secretaría General a través de la emisión de la Invitación Privada N° IP 002 de 2025. Esta invitación tuvo por objeto " fue presentada para el " ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y PTAR DEL BATALLÓN ASPC "CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA" (BASPC17) DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL MUNIPIO DE CAREPA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No.10 "CORONEL ATANASIO GIRARDOT" DEL EJERCITO NACIONAL EN

EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CACOM-5 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

La empresa seleccionada para este cometido fue identificada como ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S., identificado con NIT N° 900.974.762-8 frente a lo cual se procedió a suscribir contrato N° IP 002 de 2025 el 26 de marzo de 2025, con fecha de inicio del 30 de abril de 2025, con un plazo inicial de 3 meses, sin que se supere el término del Contrato Interadministrativo N° 24MA122C1982024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

A continuación, se resume la información contractual del contrato de consultoría.

CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE "EDESO"
CONTRATISTA	ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S.
NIT No.	900.974.762-8
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y PTAR DEL BATALLÓN ASPC "CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA" (BASPC17) DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL MUNIPIO DE CAREPA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No.10 "CORONEL ATANASIO GIRARDOT" DEL EJERCITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CACOM-5 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
VALOR	SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L ($794.654.356)
PLAZO	3 MESES
FECHA DEL CONTRATO	26 DE MARZO DE 2025
FECHA DE ACTA DE INICIO	30 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JULIO DE 2025

Tabla 1. *Información general contrato de obra*

2. REVISIÓN DE OBLIGACIONES

2.1 OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES GENERALES	OBSERVACIONES
1. Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación.	Se está dando cumplimiento al objeto del contrato y todas sus obligaciones
2. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con las especificaciones y anexo técnico, el pliego de condiciones y demás documentos del proceso.	El Contratista siguió todas las especificaciones técnicas requeridas contractualmente.
3. Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en los estudios previos, los documentos del proceso de contratación y sus anexos.	Se está dando cumplimiento al objeto del contrato y todas sus obligaciones
4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	No se ha presentado ninguna reclamación
5. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).	Por ser un contrato de consultoría (Diseños) no se realiza ninguna intervención
6. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	Se da cumplimiento al pacto de transparencia declarado.
7. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.	No se ha presentado ninguna situación

8. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.	No se ha presentado ninguna afectación
9. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	Se da cumplimiento a la normatividad vigente relacionada con la seguridad social integral del personal, se entrega y se hace buen uso de los EPP.
10. Estar en permanente comunicación con el interventor y/o supervisor del contrato.	Se mantiene comunicación constante y de forma asertiva con la supervisión del proyecto.
11. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el interventor y supervisor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Se atienden los requerimientos solicitados por las partes interesadas.
12. Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos.	El Contratista pone a disposición el recurso humano, técnico, la logística que garantiza calidad en los trabajos ejecutados
13. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.	Se da cumplimiento a la normatividad vigente, no se tiene sanciones de ninguna índole al respecto.
14. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.	Se realiza convocatoria utilizando las juntas de acción comunal para que apoyen el proceso.
15. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el	Se da cumplimiento a la fecha con las obligaciones del caso.

objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.	
16. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.	No se tiene ninguna condena o medidas cautelares para ninguno de los colaboradores del contratista.
17. Cumplir con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del presente contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.	Se respeta y se da cumplimiento a la normatividad vigente en el ámbito de seguridad humana y el componente ambiental.
18. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por La Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda.	El Contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de todo concepto con el personal técnico y operativo, además de estar cumpliendo con los respectivos pagos de seguridad integral para todo el personal. No se presentan inconformidades al respecto a la fecha.
19. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.	Se guarda discreción, confidencialidad con toda la información de la obra

20. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por el contratante, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.	Se entrega la información que se es solicitada, después de ser debidamente procesada / tabulada.
21. Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la Entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su culpa se produzca daño o pérdida, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin perjuicio de las acciones que del hecho se puedan predicar.	Se da especial cuidado al espacio público por el que se transita, sin darle otro uso al ya estipulado.
22. Suscribir el acta de inicio, acta de liquidación del contrato, de estar de acuerdo con ésta última, y las modificaciones a las que hubiera lugar, debidamente acordadas entre las partes.	Se firma el acta de inicio el 30 de Abril de 2025
23. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.	A la hora de tomar decisiones, se analiza conjuntamente con la supervisión la conveniencia desde el ámbito técnico y económico
24. El CONTRATISTA asumirá el pago de los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.	El Contratista ha cancelados los impuestos, gravámenes estipulados por la normatividad tributaria a la que da lugar la ejecución del contrato.
25. Informar oportunamente al supervisor y al organismo contratante, durante la ejecución del contrato las variaciones que se presenten al régimen de imposición por IVA u otras cargas tributarias en atención a los bienes o servicios contratados o al régimen tributario del contratista.	Se tendrá en cuenta a la hora en que suceda

26. El contratista deberá mantener durante la ejecución del contrato y con la dedicación exigida el personal ofrecido y aprobado por EDESO. El personal sólo podrá ser reemplazado, previa autorización de EDESO y/o la interventoría, por uno de iguales o superiores calidades, así mismo, el personal profesional deberá cumplir con lo exigido en el pliego de condiciones y sus documentos anexos.	El Contratista cuenta con todo el personal solicitado para la ejecución del contrato y establecidos en el pliego contractual.
27. El contratista deberá solicitar oportunamente la ampliación del plazo y/o el monto de las garantías cuando se requiera, debido a la prórroga, adición o modificación del contrato.	No se ha requerido ni prórroga ni adición presupuestal para la ejecución de la obra
28. El contratista deberá verificar que el personal contratado para la ejecución del contrato sea idóneo, que cumpla con la experiencia y perfiles requeridos en el pliego de condiciones y se garantice la debida y satisfactoria ejecución del objeto contractual y que a este personal le sean reconocidos oportunamente sus derechos de acuerdo con la legislación aplicable. En caso de que los profesionales hayan obtenido los títulos en el extranjero deberán aportar la convalidación del pensum académico y los apostilles exigidos por la legislación.	El personal técnico vinculado durante la ejecución del contrato cumple con los perfiles solicitados por la entidad contratante.
29. Recomendar los materiales más adecuados para el buen desarrollo del objeto y alcance contractual.	N/A
30. Aportar oportunamente a la EDESO, los insumos y maquinaría solicitados en la invitación y/o pliego de condiciones y conforme a la propuesta formal presentada por el contratista y al factor de calidad propuesto cuando aplique.	Se mantiene la maquinaria idónea y necesaria para adelantar las labores del proyecto.

31. El contratista se obliga a velar por la correcta socialización del proyecto con las entidades involucradas y la comunidad, en los términos establecidos en el pliego de condiciones.	Se realizaron las debidas socializaciones con los representantes de cada una de las guarniciones , se mantiene contacto permanente y oportuna con todas las partes incorporadas a la ejecución del proyecto
32. El contratista se obliga a gestionar los recursos físicos, técnicos y presupuestales necesarios para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	El contratista ha hecho las gestiones necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato
33. El contratista se obliga a entregar informes de avance físico y financiero de la ejecución contractual.	Se realiza la presente entrega, dando cumplimiento a esta obligación
34. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual y que estén dentro del alcance del presente contrato.	Se está presto a dar cumplimiento a las obligaciones contraídas mediante la suscripción del contrato de obra

Tabla 2. *Obligaciones contractuales generales contratista de obra*

2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	OBSERVACIONES
1. Realizar todos los estudios Topográfico, Predial, Ambiental, Geométrico, Hidrológico e Hidráulico, Urbanismo, Geotécnico, Estructural, pavimentos, Servicios Públicos, urbanismo, Señalización y Seguridad Vial que cumplan con los requerimientos técnicos.	Se da cumplimiento a todos los requerimientos técnicos a lo largo del proyecto
2. Ejecutar los estudios y diseños de conformidad a la normatividad vigente.	Se da cumplimiento a la normatividad vigente
3. Ejecutar las actividades en los términos y plazos pactados.	Se dio cumplimiento a la ejecución de las actividades dentro de los términos de plazo pactados.

4. Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia.	El Contratista asumió los gastos de legalización del contrato y cumplió con los pagos tributarios del caso.
5. Acatar las recomendaciones dadas por parte del interventor del contrato y supervisor.	Se recibieron y se acataron todas las solicitudes de la supervisión
6. Participar en reuniones convocadas previamente y acordadas que tengan relación con la ejecución del contrato y brindar la información que se requiera.	El contratista ha asistido a todas las reuniones que se le han convocado
7. Asistir y participar en los comités mensuales, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor del mandato por parte del Departamento de Antioquia y/o la EDESO	El contratista ha asistido a todas las reuniones y comités que se le han convocado
8. Análisis de la información existente, como fuente de consulta.	Se hace el análisis correspondiente
9. Elaborar los respectivos informes de actividades de acuerdo con las fechas establecidas en los cronogramas de la Entidad.	Se cumple con la entrega de los informes
10. Mantener al frente de las actividades el personal idóneo, para el cumplimiento del objeto contractual.	Cada frente de trabajo intervenido conto con el personal idóneo técnicamente para el desarrollo de la obra
11. Ejecutar las obligaciones de acuerdo con el programa general aprobado por la dependencia contratante.	Se han ejecutado las actividades siguiendo el cronograma presentado y avalado por la entidad contratante
12. El contratista deberá garantizar los equipos necesarios para el desarrollo del contrato, en caso de maquinaria o equipos tendrá 24 horas para la reposición arreglo de esta, en caso de presentar fallas.	Se mantiene la maquinaria idónea y necesaria para adelantar las labores del proyecto.

13. Mantener así misma póliza de responsabilidad civil extracontractual o en su defecto se obligará a constituirla una vez adjudicado el contrato, estar a paz y salvo con impuestos y multas y en general tener los permisos y seguros al día.	Se cuenta con garantías contractuales actualizadas debidamente según acta de inicio.
14. Presentar los informes de seguimiento a la contratación de forma mensualizada, además de los informes adicionales que le requiera el supervisor de la Secretaría de Seguridad y Justicia y/o la EDESO en el término que se indique.	Se cumple con la entrega de los informes
15. Realizar máximo dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le correspondan y asumir los costos de éstas, lo que incluye adquirir las pólizas que le son exigibles y demás requisitos contemplados.	Se cuenta con garantías contractuales actualizadas debidamente según acta de inicio.
16. Aportar oportunamente la documentación requerida en el plazo establecido, tanto para la legalización del contrato, como la firma del acta de inicio como las demás actas que se generen durante la ejecución del contrato.	Se viene entregando la documentación relacionada con las actas en mención.
17. El contratista será responsable por las interpretaciones que efectúe de los datos, información y requerimientos de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente -EDESO- al ejecutar la prestación del servicio o consultoría y lo que se desprenda de estas actividades con base en información o en datos no contenidos en los documentos que soportan la propuesta.	El Contratista consulta oportunamente la información a que da lugar si se presenta alguna inquietud con la interpretación de la documentación del contrato.
18. Serán de su cuenta el cubrimiento de todos los gastos e impuestos derivados del presente contrato.	El Contratista asumió los gastos de legalización del presente contrato.

19. Deberá aportar los documentos para efectuar los pagos, acorde al cronograma de pagos establecido por la Entidad.	El contratista estará presto a presentar la documentación requerida
20. Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal y los subcontratistas, por causas imputables al contratista.	A la fecha no se tiene ningún tipo de reclamación o demanda instaurada por el personal que preste algún servicio a El Contratista
21. Solicitar los permisos y las aprobaciones ante las entidades externas, que sean necesarios.	Se inició el tramite ante EPM para los permisos necesarios.
22. Realizar las gestiones y publicar la información necesaria requerida en la plataforma SECOP II y demás exigidas por la normatividad vigente para los contratistas de las entidades públicas.	Se adelanta el cargue de la información en SECOP a medida que sea necesario.
23. Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que se ocupe en la ejecución de las actividades, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal ni comercial con la dependencia contratante.	El Contratista elabora los contratos con sus diferentes proveedores, estableciendo en ellos que no existe vínculo alguno con la entidad contratante.
24. El Oferente deberá portar en lugar visible, los elementos como Logotipos y vallas que disponga la EDESO conforme al Manual de Estilo de la Entidad.	Se estará presto al cumplimiento de ser requerido
25. Listado de actividades, en el cual se indique su duración, fecha de inicio y terminación, actividades procedentes y actividades sucesoras.	Se realizó entrega de cronograma con todos sus insumos
26. Que el programa de actividades sea congruente con los plazos establecidos.	Se tiene el cronograma de ejecución a cabalidad con el tiempo de ejecución.

27. Las demás obligaciones derivadas del contrato, de las especificaciones Técnicas y de la propuesta presentada.	El contratista esta presto a cualquier requerimiento

***Tabla 3.** Obligaciones contractuales específicas contratista de obra*

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Luego de varias reuniones entre la Gobernación de Antioquia, El Ejercito Nacional de Colombia, La Fuerza Aeroespacial de Colombia y la EDESO se estableció que el alcance del proyecto es:

Los estudios y diseños para la restauración de la red de alcantarillado y PTAR del batallón aspc "CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA" (baspc17) del ejército nacional en el municipio de Carepa.

Estudios y diseños para la modernización, ampliación y adecuación de la subestación eléctrica cacom-5 de la fuerza aérea colombiana en el municipio de Rionegro, en el departamento de Antioquia.

El proyecto inicialmente contempla:

1	**Estudios y diseños para la Restauración de red de alcantarillado y PTAR Batallón ASPC XVII**
1,1	Plan de cierre y diagnóstico para las dos plantas existentes.
1,2	Estudio topográfico (alcantarillado y PTAR).
1,3	Estudio de suelos.
1,4	Análisis de inundabilidad.
1,5	Diseño de alcantarillado.

1,6	Diseño PTAR + lechos de secado: se realizará el dimensionamiento hidráulico.
1,7	Diseño de ingeniería de detalle: análisis estructural y planimetría
1,8	Presupuesto y especificaciones técnicas.
1,9	Caracterización actual del vertimiento existente o estado final.
1,10	Plan de gestión del riesgo del vertimiento (PGRMV).
1,11	Evaluación Ambiental del vertimiento.
1,12	Permiso de aprovechamiento forestal.
1,13	Permiso de ocupación de cauce.

2	**Estudios y Diseños para la construcción del cerramiento perimetral Batallón de Infantería No.10 "CORONEL ATANASIO GIRARDOT"**
2,1	Localización trazado y replanteo
2,2	Estudio de suelos (de requerirse)
2,3	Diseño estructural

3	**Estudios y Diseños para la Modernización, ampliación y adecuación de la subestación eléctrica CACOM-5**
3,1	Estudios topográficos
3,2	Estudio de suelos
3,3	Diseño civil y arquitectónico
3,4	Diseño electromecánico
3,5	Prueba de resistencia de aislamiento (10kV 1 minuto)
3,6	Presupuesto, especificaciones técnicas y programación de obra.
3,7	Aprobación de proyecto de redes ante EPM y trámites asociados

Por circunstancias internas entre la Gobernación de Antioquia y El Ejercito Nacional de Colombia toman la decisión de que las actividades previstas para el Batallón de Infantería No.10 "CORONEL ATANASIO GIRARDOT" no se realizarán y estos recursos serán invertidos en ampliar el alcance de las actividades en el batallón aspc "CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA".

Ante esta situación se solicita al contratista realizar un diagnóstico de las diferentes estructuras que conforman el transporte y tratamiento de las aguas residuales del batallón CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA ubicado en el Municipio de Carepa, en donde se tienen actualmente dos vertimientos directos de estas aguas residuales a fuentes hídricas.

3.2 ACTIVIDADES REALIZADAS DE OBRA E INTERVENTORÍA

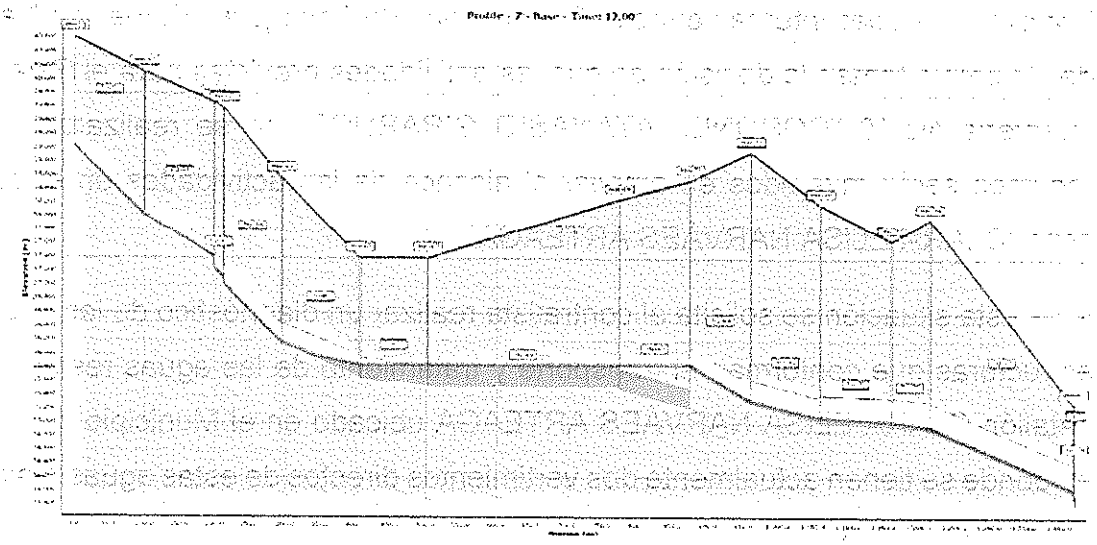
3.2.1 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

Se realizaron las siguientes actividades en cada uno de los frentes de trabajo:

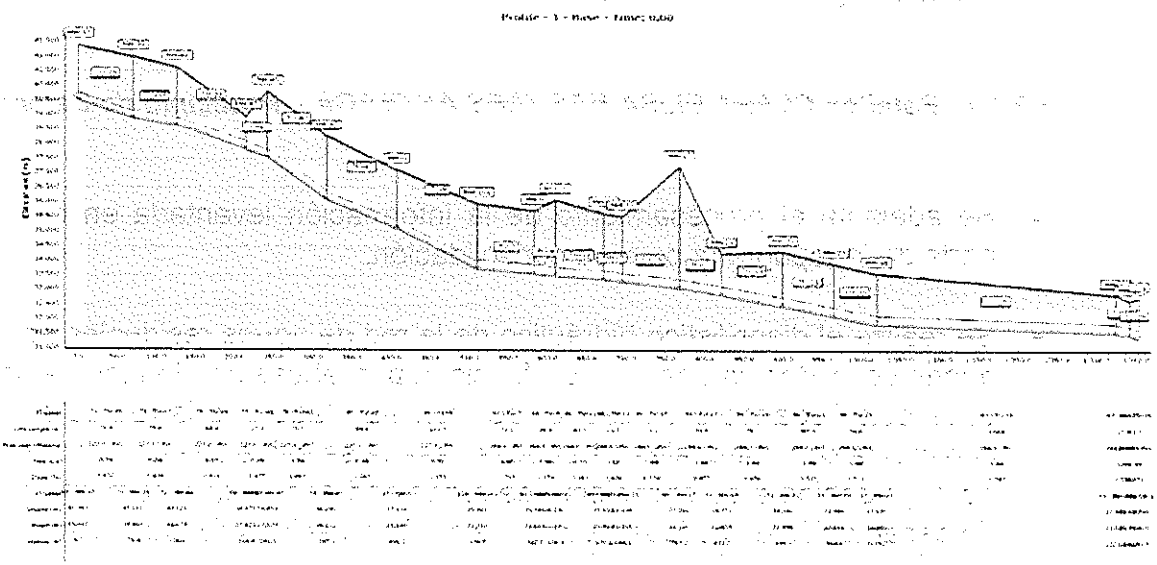
3.2.1.1 Batallón CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA – Municipio de Carepa

- Se adelanta el procesamiento de la información levantada en campo por parte de la topografía para su consolidación.

- Se realiza el diagnóstico hidráulico de la red de aguas residuales actual. En donde se evidencia una red que funciona por rebose en algunos tramos y en otros esta llegando a su capacidad máxima, dado que la red se encuentra construida con materiales de épocas pasada se evidencia un poco velocidad del flujo debido a su coeficiente de rugosidad alto, lo que aumenta el riesgo de decantación de solidos y por ende sedimentación y futuras obstrucciones.



- Se inicia con la modelación de la red de alcantarillado. Se plantea una red en PVC y si bien se planteará la reposición de la red actual y la utilización de los MH´s existentes se corregirán los tramos que están funcionando por rebose y se plantea aumentar los diámetros para un mejor funcionamiento de la red debido al tipo de elementos que se evidenció que ingresan a la red, como botellas, papeles no biodegradables, pedazos de traperas, etc.



- Se realizan las perforaciones para el estudio de suelos en las zonas donde se planea el diseño de la planta de tratamiento costado derecho.

- Se realizan las perforaciones para el estudio de suelos para determinar la cimentación de la tubería del alcantarillado de aguas residuales.

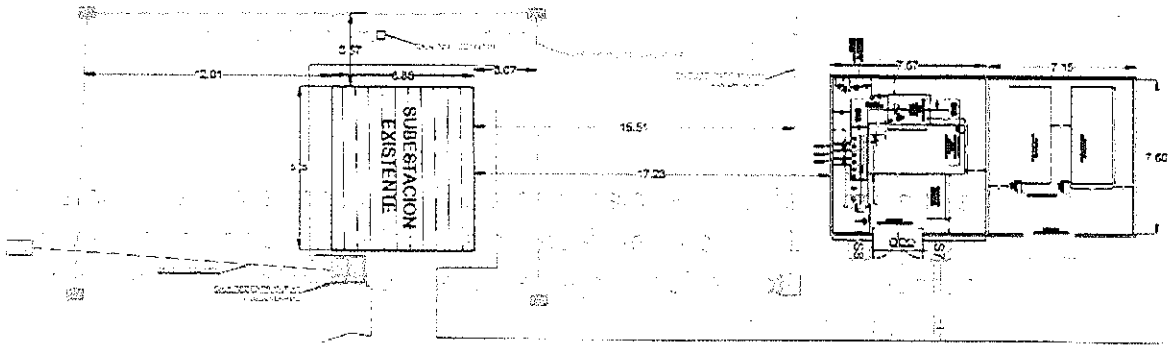
- Se realizan las perforaciones para el estudio de suelos en las zonas donde se planea el diseño de la planta de tratamiento costado izquierdo.

3.2.1.2 CACOM-5 DE LA FUERZA AÉREOESPACIAL COLOMBIANA- Municipio de Rionegro

- Se realiza el estudio de suelos por medio de exploraciones geotécnicas, comprende la toma de muestras alteradas e inalteradas hasta una profundidad de 6m y muestreo en tubo de pared delgada.

- Se realizó el análisis de los componentes eléctricos existentes en la subestación actual.

- Se realiza el diseño preliminar de los espacios de trabajo y ubicación de los equipos eléctricos, tanto para la subestación en media tensión como para el cuarto técnico destinado a los grupos electrógenos. Dada la presencia de redes en los alrededores de la estación actual se plantea la construcción de la nueva subestación a 17,25m de la existente.



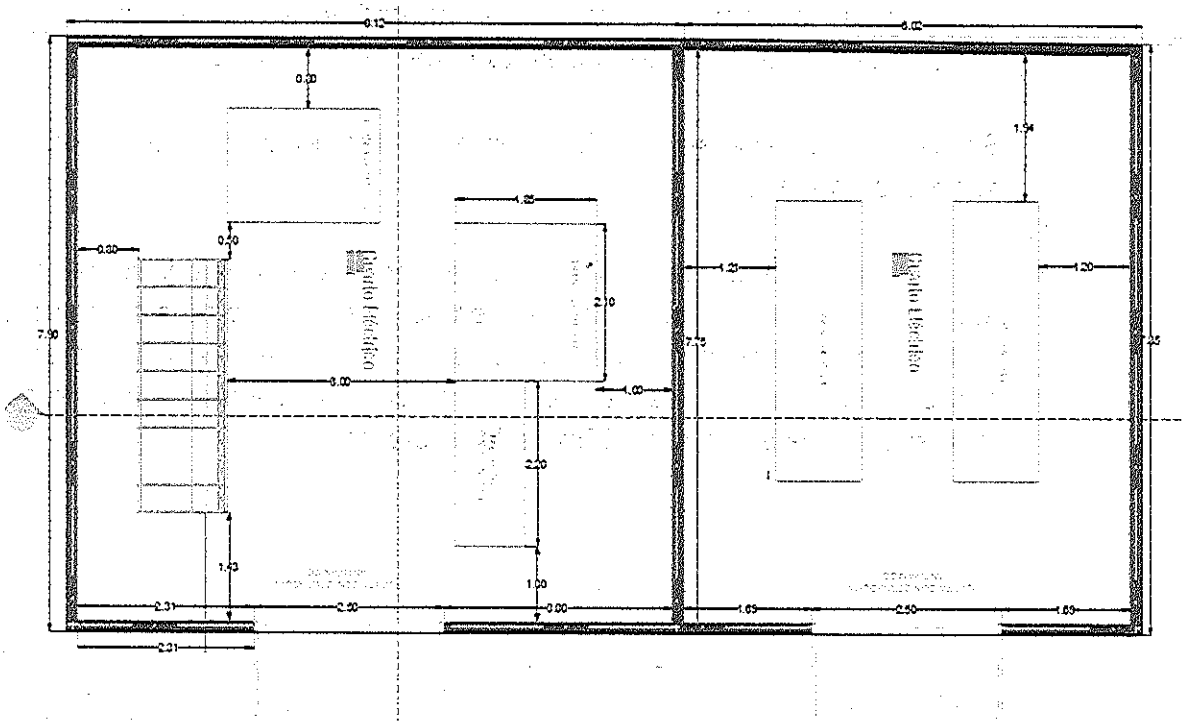
- Se lleva a cabo el planteamiento inicial de la nueva conexión primaria al sistema eléctrico.

- Se realiza la proyección preliminar de detalles constructivos, incluyendo disposición de puertas técnicas y cárcamos requeridos para el sistema eléctrico.

- Se adelantó reunión con la empresa schneider, empresa fabricante de las celdas eléctricas, donde se aclararon inquietudes para el diseño.

- Se obtuvo visita por parte de personal de EPM para revisar el punto de conexión. a la hora de la revisión nos responden por parte de EPM que deben realizar un estudio especial de la zona.

- Se realiza el diseño arquitectónico de los espacios a ampliar.



- Se realiza el ajuste del diagrama unifilar conforme a las recomendaciones técnicas emitidas por el fabricante schneider electric colombia, previa validación y autorización por parte de la gobernación de Antioquia y la fuerza aérea colombiana.

- Fue necesaria la modificación del trazado de redes en media tensión, con base en los resultados obtenidos durante la visita técnica realizada el 18/06/2025 con el funcionario de EPM en atención a la solicitud de punto de conexión.

- Cálculo y definición de las especificaciones técnicas de los equipos de medida asociados a la celda de medición, considerando los niveles de potencia instalada y las exigencias normativas del operador de red.

3.3 CERTIFICADOS DE CALIDAD, ENSAYOS REALIZADOS Y RESULTADOS

Se adjunta al presente informa los resultados de laboratorio obtenidos en las perforaciones realizadas en el CACOM-5 y en el batallón de CAREPA.

3.4 CUADRO ACTIVIDADES Y CANTIDADES A PAGAR Y ACUMULADOS

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO				ACTA 1	ACUMULADA	
ÍTEM	Actividad	Unid	Cant	Valor	Cant	Valor
1	**Estudios y diseños para la Restauración de red de alcantarillado y PTAR Batallón ASPC XVII**			**$ 54.182.071**		**$ 54.182.071**
1,1	Plan de cierre y diagnóstico para las dos plantas existentes.	un.			0,00	$ 0
1,2	Estudio topográfico (alcantarillado y PTAR).	un.	2,00	$ 17.268.608	2,00	$ 17.268.608
1,3	Estudio de suelos.	un.	1,00	$ 26.229.419	1,00	$ 26.229.419
1,4	Análisis de inundabilidad.	un.			0,00	$ 0
1,5	Diseño de alcantarillado.	un.			0,00	$ 0
1,6	Diseño PTAR + lechos de secado: se realizará el dimensionamiento hidráulico.	un.			0,00	$ 0
1,7	Diseño de ingeniería de detalle: análisis estructural y planimetría	un.			0,00	$ 0
1,8	Presupuesto y especificaciones técnicas.	un.			0,00	$ 0
1,9	Caracterización actual del vertimiento existente o estado final.	un.	2,00	$ 10.684.044	2,00	$ 10.684.044

1,10	Plan de gestion del riesgo del vertimiento (PGRMV).	un.			0,00	$ 0
1,11	Evaluación Ambiental del vertimiento.	un.			0,00	$ 0
1,12	Permiso de aprovechamiento forestal.	un.			0,00	$ 0
1,13	Permiso de ocupación de cauce.	un.			0,00	$ 0
2	**Estudios y Diseños para la construcción del cerramiento perimetral Batallón de Infantería No.10 "CORONEL ATANASIO GIRARDOT"**			**$ 0**		**$ 0**
2,1	Localización trazado y replanteo	un.			0,00	$ 0
2,2	Estudio de suelos (de requerirse)	un.			0,00	$ 0
2,3	Diseño estructural	un.			0,00	$ 0
3	**Estudios y Diseños para la Modernización, ampliación y adecuación de la subestación eléctrica CACOM-5**			**$ 122.598.816**		**$ 122.598.816**
3,1	Estudios topográficos	un.	1,00	$ 11.887.575	1,00	$ 11.887.575
3,2	Estudio de suelos	un.	1,00	$ 28.787.559	1,00	$ 28.787.559
3,3	Diseño civil y arquitectónico	un.	1,00	$ 81.923.682	1,00	$ 81.923.682
3,4	Diseño electromecánico	un.			0,00	$ 0
3,5	Prueba de resistencia de aislamiento (10kV 1 minuto)	un.			0,00	$ 0
3,6	Presupuesto, especificaciones técnicas y programación de obra.	un.			0,00	$ 0
3,7	Aprobación de proyecto de redes ante EPM y trámites asociados	un.			0,00	$ 0

COSTO DIRECTO	$ 176.780.887	$ 176.780.887
COSTOS DE PERFECCIONAMIENTO (PÓLIZAS Y TRANSACCIONES BANCARIAS)	$ 1.559.210	$ 1.559.210
COSTOS DE PERFECCIONAMIENTO (IMPUESTOS)	$ 14.044.042	$ 14.044.042
SUBTOTAL	$ 192.384.139	$ 192.384.139
IVA 19% (Antes de estampillas y pólizas)	$ 33.588.368	$ 33.588.368
Valor Total	$ 225.972.507	$ 225.972.507

3.5 % EJECUCIÓN FÍSICA – PROGRAMA

3.5.1 Ejecución física General y financiera

A continuación, se presentan los indicadores del proyecto.

ESTADO DE PROYECTO REFLEJADO EN LOS INDICADORES			
INDICADOR	**DATO REFERECIA INICIAL**	**DATO DE AVANCE A LA FECHA**	**PORCENTAJE DEL INDICADOR**
INDICADOR DE TIEMPO	90	60	66.66%
INDICADOR EJECUCION FISICA	$ 794.654.356	$ 592.414.649	74.55%
INDICADOR DE FACTURACION	$ 794.654.356	$ 225.972.507	28.44%
INDICADOR DE AVANCE DE ACUERDO A REPROGRAMACION			
PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO	66.66%	PORCENTAJE DE RETRASO	0

Tabla 4 Indicadores de obra

3.5.2 Ejecución física de los entregables

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	% INCIDENCIA	% EJECUTADO POR FRENTE	% EJECUCION PONDERADO
1	**Estudios y diseños para la Restauración de red de alcantarillado y PTAR Batallón ASPC XVII**	**$ 315.558.206**	**51,39%**		**31,26%**
1,1	Plan de cierre y diagnóstico para las dos plantas existentes.	$ 14.983.056	**2,44%**	**70,00%**	**1,71%**
1,2	Estudio topográfico (alcantarillado y PTAR).	$ 17.268.608	**2,81%**	**100,00%**	**2,81%**
1,3	Estudio de suelos.	$ 26.229.419	**4,27%**	**100,00%**	**4,27%**
1,4	Análisis de inundabilidad.	$ 13.513.774	**2,20%**	**0,00%**	**0,00%**

1,5	Diseño de alcantarillado.	$ 13.332.381	2,17%	75,00%	1,63%
1,6	Diseño PTAR + lechos de secado: se realizará el dimensionamiento hidráulico.	$ 54.132.368	8,82%	75,00%	6,62%
1,7	Diseño de ingeniería de detalle: análisis estructural y planimetría	$ 19.046.258	3,10%	75,00%	2,33%
1,8	Presupuesto y especificaciones técnicas.	$ 2.581.218	0,42%	50,00%	0,21%
1,9	Caracterización actual del vertimiento existente o estado final.	$ 10.684.044	1,74%	100,00%	1,74%
1,1	Plan de gestion del riesgo del vertimiento (PGRMV).	$ 46.708.681	7,61%	50,00%	3,81%
1,11	Evaluación Ambiental del vertimiento.	$ 26.827.290	4,37%	50,00%	2,19%
1,12	Permiso de aprovechamiento forestal.	$ 45.311.486	7,38%	40,00%	2,95%
1,13	Permiso de ocupación de cauce.	$ 24.939.624	4,06%	25,00%	1,02%
2	**Estudios y Diseños para la construcción del cerramiento perimetral Batallón de Infantería No.10 "CORONEL ATANASIO GIRARDOT"**	**$ 38.369.914**	**6,25%**		**0,00%**
2,1	Localización trazado y replanteo	$ 3.828.458	0,62%	0,00%	0,00%
2,2	Estudio de suelos (de requerirse)	$ 15.815.202	2,58%	0,00%	0,00%
2,3	Diseño estructural	$ 18.726.254	3,05%	0,00%	0,00%
3	**Estudios y Diseños para la Modernización, ampliación y adecuación de la subestación eléctrica CACOM-5**	**$ 260.139.953**	**42,38%**		**35,71%**
3,1	Estudios topográficos	$ 11.887.575	1,94%	100,00%	1,94%
3,2	Estudio de suelos	$ 28.787.560	4,69%	100,00%	4,69%
3,3	Diseño civil y arquitectónico	$ 81.923.682	13,34%	100,00%	13,34%
3,4	Diseño electromecánico	$ 100.071.284	16,30%	85,00%	13,86%
3,5	Prueba de resistencia de aislamiento (10kV 1 minuto)	$ 5.653.506	0,92%	0,00%	0,00%

3,6	Presupuesto, especificaciones técnicas y programación de obra.	$ 2.794.576	**0,46%**	**50,00%**	**0,23%**
2,7	Aprobación de proyecto de redes ante EPM y trámites asociados	$ 29.021.770	**4,73%**	**35,00%**	**1,66%**
			TOTAL EJECUCION FISICA		**66,97%**

Nota: como se evidencia en el cuadro anterior, aunque aún no se han completado todas las actividades para formalizar la entrega de cada ítem con sus respectivos entregables, se ha avanzado significativamente en su ejecución y se espera finalizar la totalidad de los ítems en el transcurso del proceso para entregarla a la entidad contratante.

3.6 PROGRAMA POR FRENTES DE TRABAJO

3.6.1 Batallón CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA – Municipio de Carepa

Para llevar a cabo las actividades que se han ejecutado en esta guarnición militar se contó con el siguiente personal:

NOMBRE	CEDULA	OCUPACIÓN
EDWIN YULIÁN IDARRAGA PÉREZ	1.054.989.079	PERFORADOR
JADER RAFAEL GARCÍA TALAIGUA	1.005.525.483	AUXILIAR DE PERFORACIÓN
JANIER YESITH ARCIA GUEVARA	1.102.229.145	AUXILIAR DE PERFORACIÓN

3.6.2 CACOM-5 DE LA FUERZA AÉREOESPACIAL COLOMBIANA- Municipio de Rionegro

Para llevar a cabo las actividades que se han ejecutado en esta guarnición militar se contó con el siguiente personal:

NOMBRE	CEDULA	CARGO
JOSE DANIEL SOTO MUÑOZ	1.036.941.718	GEÓLOGO
EDWIN YULIÁN IDARRAGA PÉREZ	1.054.989.079	PERFORADOR
OSCAR FERNANDO TELLEZ GÓMEZ	1.005.994.931	AUXILIAR DE PERFORACIÓN
DIEGO ANDRÉS GOMEZ ORTIZ	1.036.394.379	INGENIERO ELÉCTRICO

3.7 OBRAS EXTRAS APROBADAS EN EL PERIODO

En el periodo en mención no se aprobó ninguna obra extra, sin embargo, Desde el equipo técnico de alta construcción se señala la importancia de gestionar un acta de cambio de obras (contractuales versus las extras), que permita al contratista Alta Construcción S.A.S realizar el cobro de las actividades ejecutadas que no están contempladas contractualmente, pero que fueron necesarias para el desarrollo de los estudios y diseños en el Batallón ASPC XVII de Carepa y así fueron debidamente autorizadas por la Gobernación de Antioquia SSJP.

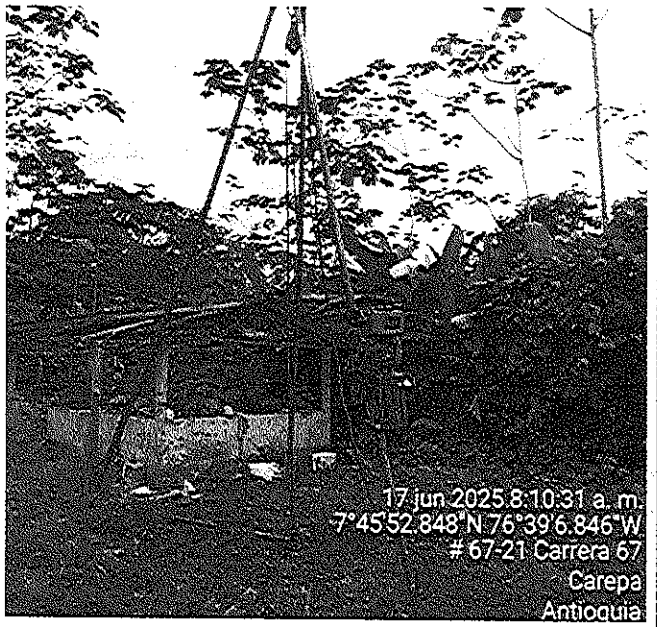
Es importante mencionar que en varios comités realizados entre las partes el equipo técnico de la gobernación de Antioquia menciona que este cambio se puede incluir en el otrosí que se está tramitando para el mandato 24MA122C1982 que esta suscrito entre Edeso y Gobernación de Antioquia, dado que ahí se tiene la justificación de redistribución de recursos del mandato.

Por tal motivo presenta la presentamos una propuesta en la cual incluye 3 ítems de actividades extras, los cuales son: Lavado de redes con equipo presión – succión, Inspección del estado actual de redes con equipo CCTV, Modelamiento de vertimiento en la herramienta Qual2KW, el cual genera una necesidad de adición presupuestal por un valor de NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINEINTOS CIENCUENTA Y SIETE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS $ 99.597.034.

Desde la consultoría se emitirá una solicitud formal de adición al contrato, fundamentada en los aspectos técnicos necesarios para el desarrollo de la obra. igualmente, se evaluará el plazo requerido para su culminación, teniendo en cuenta que, aunque el contrato tiene una duración de tres meses (hasta el 30 de julio de 2025), desde el inicio se presentaron situaciones que afectaron el cronograma, como el tiempo requerido para el estudio de seguridad que retrasó el ingreso a las instalaciones tanto del Batallón Clara Elisa Narváez Arteaga en Carepa como de la base aérea cacom-5, además de factores relacionados con los prestadores del servicio de energía. por ello, se analiza la pertinencia de una prórroga.

3.8 REGISTRO FOTOGRÁFICO

3.8.1 Batallón CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA – Municipio de Carepa



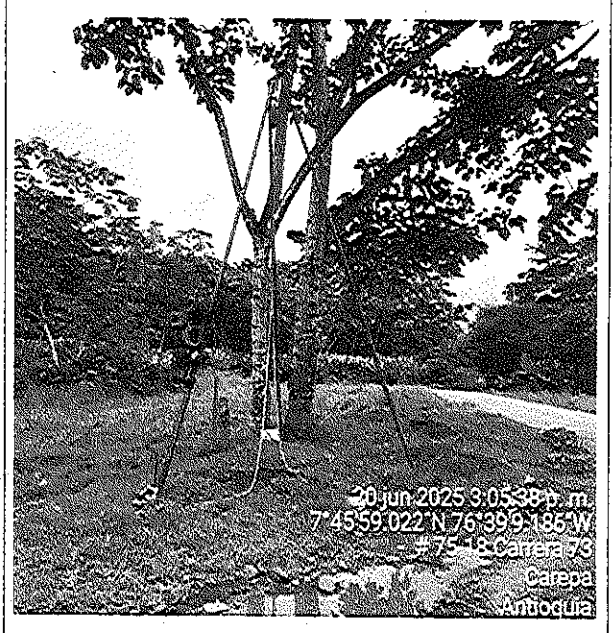


FOTO 1 y 2: PERFORACIONES PARA EL ESTUDIO DE SUELOS

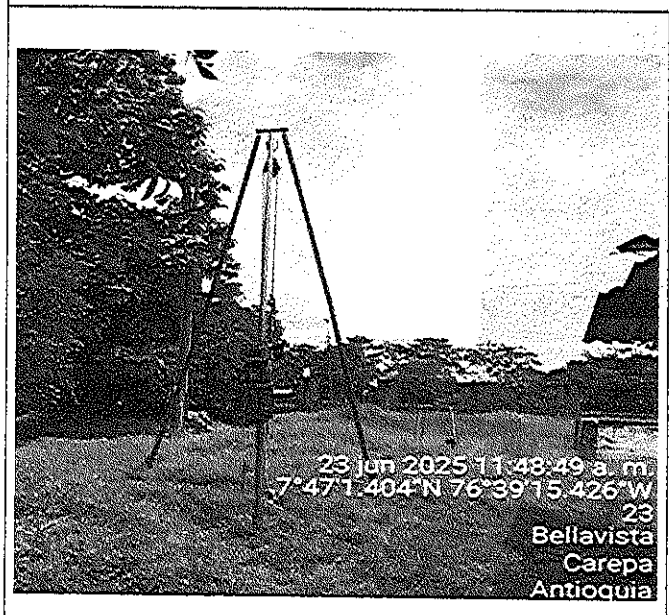
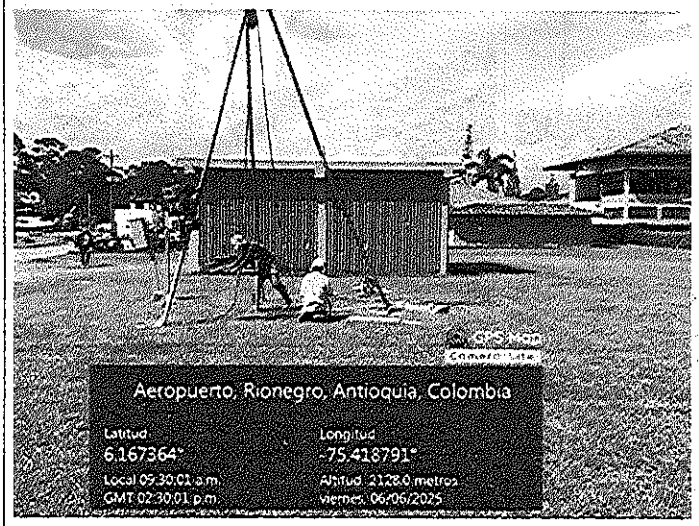




FOTO 3 y 4: PERFORACIONES PARA EL ESTUDIO DE SUELOS

3.8.2 CACOM-5 DE LA FUERZA AÉREOESPACIAL COLOMBIANA- Municipio de Rionegro





FOTOT 1 Y 2. ESTUDIO DE SUELOS POR MEDIO DE EXPLORACIONES GEOTÉCNICAS



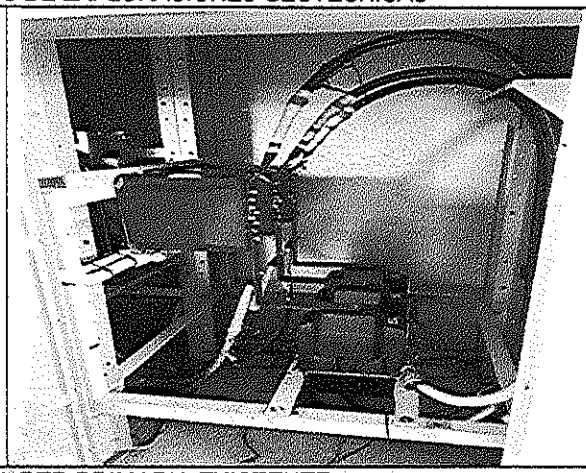
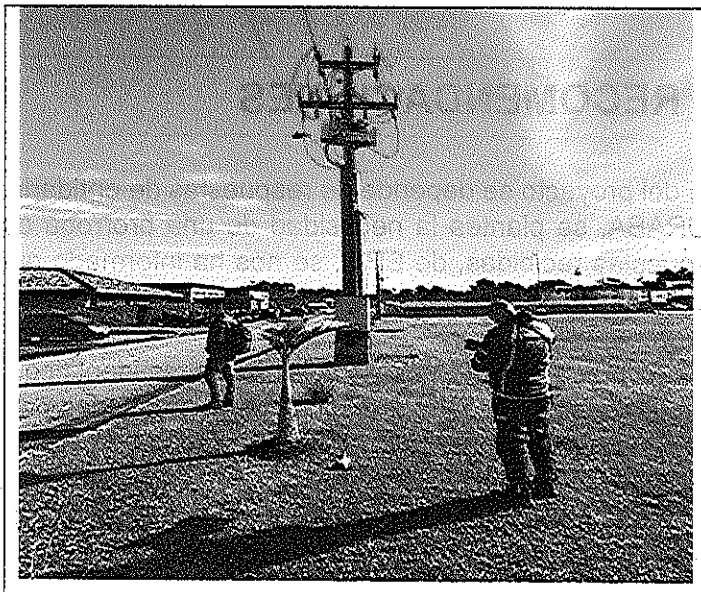


FOTO 3 Y 4. LEVANTAMIENTO DE LA RED PRIMARIA EXISTENTE



epm

Medellín, 19 de junio de 2020

Señor(a)
CACOM-5

PCD-3377154-W9X3

castroalzatealejandro@gmail.com

Asunto: Ampliación tiempo de rmpuesta de factibilidad de punto de conexión para el servicio de energía Nº 2346164.

Respetado(a) señor(a):

Recibida su solicitud con número del asunto donde nos solicita la localización de la factibilidad del servicio de energía a la red para su instalación, atentamente le comunicamos que debido a la necesidad de carga demandada de su proyecto, debemos realizar análisis adicionales de la cargabilidad de los circuitos con el fin de validar la capacidad de la red o la repotenciación requerida de la misma para garantizar estándares de calidad. Por lo anterior, le informamos que EPM requiere ampliar en 15 días la atención de su solicitud.

Cordialmente,

ZULLY JOHANNA DELGADO
CASTELLANOS

FOTO 5 Y 6: VISITA FUNCIONARIO EPM Y RESPUESTA POR PARTE DE EPM QUE DEBEN REALIZAR UN ESTUDIO ESPECIAL DE LA ZONA

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Dado que para cumplir el alcance del proyecto se depende de respuestas de entidades externas como EPM y CORPOURABA, se plantea la necesidad de una prorroga del tiempo contractual, ya que en repuestas recibidas, de EPM, se nos ha informado que requieren mas tiempo de lo habitual para cada uno de los trámites necesarios.

- Aunque durante el periodo evaluado no se aprobaron obras adicionales, se identificó la ejecución de actividades no contempladas en el contrato original, pero necesarias para el desarrollo de los estudios y diseños en el Batallón ASPC XVII de Carepa. Estas actividades contaron con la autorización técnica de la Gobernación de Antioquia, por lo que se hace necesaria la formalización de un acta de cambio y la inclusión de estos ítems en el otrosí del mandato 24MA122C1982

- Dado que el contrato IP-002-2025 enfrenta retrasos asociados a condiciones externas como el estudio de seguridad y los tramites con operadores de servicios públicos para el caso de CACOM -5, la consultoría evaluará una solicitud formal de adición presupuestal por $99.597.034 teniendo en cuenta las obras extras que surgieron y una posible prórroga del plazo contractual, con el fin de garantizar la adecuada ejecución y cierre del proyecto dentro de los parámetros técnicos establecidos.

- El día 17 de junio se realiza comité de seguimiento para el contrato IP-002-2025, donde se socializan los avances que se obtienen a esa fecha, y se acatan las recomendaciones que la entidad contratante (Edeso) sugiere.

Edgar Augusto Serna Gallo
Director del Proyecto

Anexos:

- Planillas de seguridad social del personal
- Informe de Estudio de suelos de CAREPA Y CACOM 5
- Resultados de caracterización de los vertimientos de CAREPA
- Diseños Arquitectónicos de CACOM 5
- Diseños Estructurales de CACOM 5
- Información de los levantamientos topográficos de CAREPA Y CACOM 5
- CD con toda la información

Empresa de Desarrollo Sostenible

ACTA DE AVANCE DE OBRA

CÓDIGO: FO-ESI-30	
VERSIÓN: 01	
FECHA: 17/08/2018	

CONTRATO No :	IP 002-2025
OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y PTAR DEL BATALLÓN ASPC "CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA" (BASPC17) DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE CAREPA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No.10 "CORONEL ATANASIO GIRARDOT" DEL EJERCITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CACOM-5 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	
VR INICIAL	794.654.356
PORCENTAJE ANTICIPO	10%
VR ANTICIPO	79.465.436

FECHA INICIO	30/05/2025
PLAZO	3 MESES
ADICIÓN	
FECHA TERMINACIÓN	30/07/2025

CONTRATANTE:		ACTA DE OBRA	
		ACTA No. 1	
FECHA:	15/07/2025	MUNICIPIO:	

	CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO					MODIFICACION ACUMULADA DE LOS CAMBIOS DE OBRA			CONDICIONES ACTUALIZADAS		OBRA EJECUTADA				
											ACTA 1		ACUMULADA		
ÍTEM	Actividad	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Valor Parcial	+ -	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
1	**Estudios y diseños para la Restauración de red de alcantarillado y PTAR Batallón ASPC XVII**														
1,1	Plan de cierre y diagnóstico para las dos plantas existentes.	un.	2,00	$ 7.491.528	$ 14.983.057				2,00	$ 14.983.057					
1,2	Estudio topográfico (alcantarillado y PTAR).	un.	2,00	$ 8.634.304	$ 17.268.608		-	$ 0	2,00	$ 17.268.608	2,00	$ 17.268.608	2,00	$ 17.268.608	
1,3	Estudio de suelos.	un.	1,00	$ 26.229.419	$ 26.229.419				1,00	$ 26.229.419	1,00	$ 26.229.419	1,00	$ 26.229.419	
1,4	Análisis de inundabilidad.	un.	2,00	$ 6.756.887	$ 13.513.774			$ 0	2,00	$ 13.513.774		$ -		$ -	
1,5	Diseño de alcantarillado.	un.	3.500,00	$ 3.809	$ 13.332.381			$ 0	3.500	$ 13.332.381		$ -		$ -	
1,6	Diseño PTAR + lechos de secado: se realizará el dimensionamiento hidráulico.	un.	2,00	$ 27.066.184	$ 54.132.368				2,00	$ 54.132.368					
1,7	Diseño de ingeniería de detalle: análisis estructural y planimetría	un.	2,00	$ 9.523.129	$ 19.046.258		-	$ 0	2,00	$ 19.046.258		$ -		$ -	
1,8	Presupuesto y especificaciones técnicas.	un.	1,00	$ 2.581.218	$ 2.581.218		-	$ 0	1,00	$ 2.581.218		$ -		$ -	
1,9	Caracterización actual del vertimiento existente o estado final.	un.	2,00	$ 5.342.022	$ 10.684.044				2,00	$ 10.684.044	2,00	$ 10.684.044	2,00	$ 10.684.044	
1,10	Plan de gestion del riesgo del vertimiento (PGRMV).	un.	2,00	$ 23.354.341	$ 46.708.681				2,00	$ 46.708.681					
1,11	Evaluación Ambiental del vertimiento.	un.	2,00	$ 13.413.645	$ 26.827.290		-	$ 0	2,00	$ 26.827.290		$ -		$ -	
1,12	Permiso de aprovechamiento forestal.	un.	2,00	$ 22.655.743	$ 45.311.486		-	$ 0	2,00	$ 45.311.486		$ -		$ -	
1,13	Permiso de ocupación de cauce.	un.	2,00	$ 12.469.812	$ 24.939.624		-	$ 0	2,00	$ 24.939.624		$ -		$ -	
2	**Estudios y Diseños para la construcción del cerramiento perimetral Batallón de Infantería No.10 "CORONEL ATANASIO GIRARDOT"**														
2,1	Localización trazado y replanteo	un.	1,00	$ 3.828.458	$ 3.828.458		-	$ 0	1,00	$ 3.828.458		$ -		$ -	
2,2	Estudio de suelos (de requerirse)	un.	1,00	$ 15.815.202	$ 15.815.202		-	$ 0	1,00	$ 15.815.202		$ -		$ -	
2,3	Diseño estructural	un.	1,00	$ 18.726.254	$ 18.726.254		-	$ 0	1,00	$ 18.726.254		$ -		$ -	
3	**Estudios y Diseños para la Modernización, ampliación y adecuación de la subestación eléctrica CACOM-5**														
3,1	Estudios topográficos	un.	1,00	$ 11.887.575	$ 11.887.575		-	$ 0	1,00	$ 11.887.575	1,00	$ 11.887.575	1,00	$ 11.887.575	
3,2	Estudio de suelos	un.	1,00	$ 28.787.559	$ 28.787.559		-	$ 0	1,00	$ 28.787.559	1,00	$ 28.787.559	1,00	$ 28.787.559	
3,3	Diseño civil y arquitectónico	un.	1,00	$ 81.923.682	$ 81.923.682		-	$ 0	1,00	$ 81.923.682	1,00	$ 81.923.682	1,00	$ 81.923.682	
3,4	Diseño electromecánico	un.	1,00	$ 100.071.283	$ 100.071.283		-	$ 0	1,00	$ 100.071.283		$ -		$ -	
3,5	Prueba de resistencia de aislamiento (10kV 1 minuto)	un.	1,00	$ 5.653.506	$ 5.653.506		-	$ 0	1,00	$ 5.653.506		$ -		$ -	
3,6	Presupuesto, especificaciones técnicas y programación de obra.	un.	1,00	$ 2.794.576	$ 2.794.576		-	$ 0	1,00	$ 2.794.576		$ -		$ -	
3,7	Aprobación de proyecto de redes ante EPM y trámites asociados	un.	1,00	$ 29.021.770	$ 29.021.770		-	$ 0	1,00	$ 29.021.770		$ -		$ -	
	TOTAL COSTO DIRECTO OBRA CONTRACTUAL				**$ 614.068.073**					**$ 614.068.073**		**$ 176.780.887**		**$ 176.780.887**	
	COSTOS DE PERFECCIONAMIENTO (PÓLIZAS Y TRANSACCIONES BANCARIAS)				**$ 3.120.610**					**$ 3.120.610**		**$ 1.559.210**		**$ 1.559.210**	
	COSTOS DE PERFECCIONAMIENTO (IMPUESTOS)				**$ 60.792.739**					**$ 60.792.739**		**$ 14.044.042**		**$ 14.044.042**	
	SUBTOTAL				**$ 677.981.422**					**$ 677.981.422**		**$ 192.384.139**		**$ 192.384.139**	
	IVA 19% (Antes de estampillas y pólizas)				**$ 116.672.934**					**$ 116.672.934**		**$ 33.588.369**		**$ 33.588.369**	
	COSTO TOTAL OBRA CONTRACTUAL				**$ 794.654.356**					**$ 794.654.356**		**$ 225.972.608**		**$ 225.972.608**	

TOTAL OBRA ORDINARIA + OBRA EXTRA INCLUYENDO AU												**$ 225.972.608,00**		**$ 225.972.607,63**	
AMORTIZACION DE ANTICIPO												**$ 22.597.251,00**		**$ 22.597.251,00**	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA												**$ 203.375.257,00**		**$ 203.375.256,63**	

Para constancia, se firma por los que en ella intervienen:

JORGE ESTEBAN ALTAMAR MONCAYO
Representante Legal Contratista
ALTA CONTRUCCIÓN S.A.S.

HUGO EDISON GRAJALES ROLDAN
Supervisor
Empresa de Desarrollo Sostenible EDESO

JOHNNY CARDONA MÁRQUEZ
Gerente General
Empresa de Desarrollo Sostenible EDESO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0E2D31EE32C9199B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LIA PATRICIA PEREZ MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32752411 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 58971-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DOCUMENTO DE IDENTIDAD



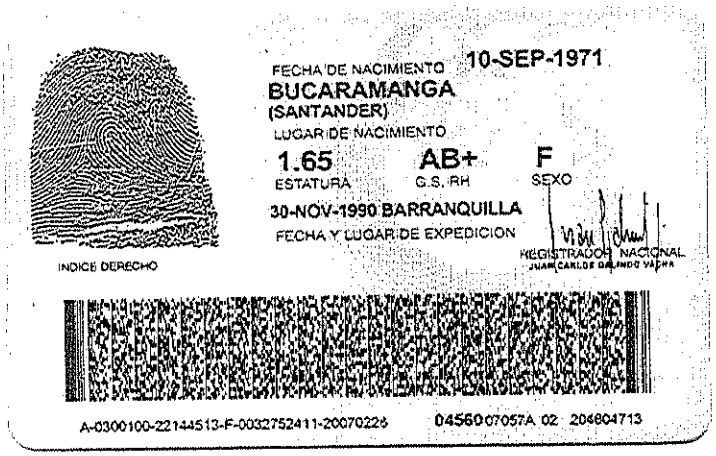
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 32.752.411

PEREZ MUÑOZ
APELLIDOS

LIA PATRICIA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1971
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | AB+ G.S. RH | F SEXO

30-NOV-1990 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0300100-22144513-F-0032752411-20070226 04560 07057A 02 206804713

TARJETA PROFESIONAL



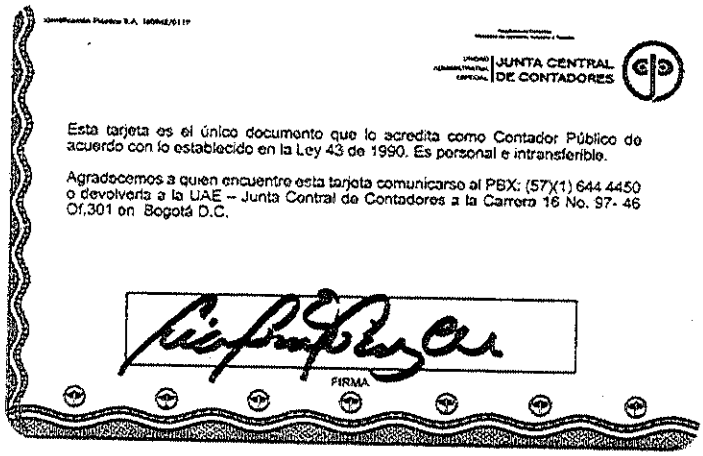
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

58971-T

LIA PATRICIA
PEREZ MUÑOZ
C.C. 32752411
RES. INSCRIPCION 75 DEL 04/08/1998
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

284859 66712



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Contral de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Rionegro, agosto de 2025

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE
(EDESO)
Cra 54 Nro 56 - 162
Rionegro, Antioquia

Referencia: IP 002 DE 2025

Objeto: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y PTAR DEL BATALLÓN ASPC "CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA" (BASPC17) DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL MUNIPIO DE CAREPA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No.10 "CORONEL ATANASIO GIRARDOT" DEL EJERCITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CACOM-5 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."

Asunto: Carta de exoneración de aportes.

La suscrita, Lía Patricia Pérez Muñoz, identificado con cedula de ciudadanía número 32.752.411, obrando como Revisora Fiscal de ALTA CONSTRUCCION S.A.S. identificada con NIT 900.939.876 - 0 certifico que de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la ley 18919 de 2016 (Reforma Tributaria) y el Decreto 1828 de 2013, estamos:

EXONERACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	PERSONA NATURAL		PERSONA JURIDICA	
Exento de los pagos parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Salud de sus empleados	SI ()	NO ()	SI (X)	NO ()

Lía Patricia Pérez Muñoz
C.C. 32.752.411
Revisora Fiscal

ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S

Rionegro, agosto de 2025

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE
(EDESO)
Cra 54 Nro 56-162
Rionegro, Antioquia

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales.

La suscrita, Lía Patricia Pérez Muñoz, identificado con cedula de ciudadanía número 32.752.411, obrando como Revisora Fiscal de ALTA CONSTRUCCION S.A.S. identificada con NIT 900.939.876-0 certifico que la empresa se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley789 de 2002) y a las Cajas de compensación Familiar, durante los últimos seis (6) meses.

Atentamente,

Lía Patricia Perez Muñoz
C.C. 32.752.411
Revisora Fiscal

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764092953651

(415)7707212489984(8020) 001876409295365 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900939876	0				

11. Razón social
ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S.

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla — Cód. 2

24. Dirección
CR 46 76 230 BL 2 LC 8

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Atlántico	Barranquilla

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-05-08 / 01:45:59 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

1001. Apellidos y nombres ALTAMAR MONCAYO JORGE ESTEBAN
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 72346088 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S.

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2025-05-08/13:45:59

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764092953651

(415)7707212489984(8020) 001876409295365 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900939876	0				

11. Razón social: ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S. CR 46 76 230 BL 2 LC 8	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FAEL	210	500	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141171714190

(415)7707212489984(8020) 000014117171419 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 9 8 7 6	0	Impuestos de Barranquilla	2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S.

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 46 76 230 BL 2 LC 8

42. Correo electrónico info@altaconstruccion.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 6 0 7 6 0 6	3 0 0 4 9 8 3 8 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 1 0	2 0 1 6 0 2 1 8	6 1 9 0	2 0 2 4 0 7 2 2		4 2 9 0	7 1 1 2

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALTAMAR MONCAYO JORGE ESTEBAN

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141171714190

(415)7707212489984(8020) 000014117171419 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 9 8 7 6	0	Impuestos de Barranquilla	2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 1 6 0 1 2 0	2 0 1 8 0 3 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 2 1 8	2 0 1 8 0 3 2 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 6 3 9 4 1 2	6 3 9 4 1 2
78. Departamento	0 8	0 8
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	3

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 2 1 8
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 4 2 4		-
2	4 8	2 0 1 6 0 2 1 8		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141171714190

(415)7707212489984(8020) 000014117171419 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 9 8 7 6	0	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 3 4 6 0 8 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALTAMAR	MONCAYO	JORGE	ESTEBAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 7 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 7 3 8 9 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
UTRIA	UTRIA	LUIS	MANUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO NO VÁLIDO SIN FIRMA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141171714190

(415)7707212489984(8020) 000014117171419 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 9 8 7 6	0	Impuestos de Barranquilla	2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 7 5 2 4 1 1	7	5 8 9 7 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PEREZ	MUÑOZ	LIA	PATRICIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 4 2 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 06/08/2025 - 13:56:02

Recibo No. 12852944, Valor: 0

---------- ~~CODIGO DE VERIFICACIÓN.- JQ654330FF~~ ----------

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
ALTA CONSTRUCCION S.A.S.
Sigla: ALTACON
Nit: 900.939.876 - 0
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 639.412
Fecha de matrícula: 18 de Febrero de 2016
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación de la matrícula: 07 de Abril de 2025
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: Cra 46 No. 76 - 230 Bloque 2 Local 8
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: info@altaconstruccion.com.co
Teléfono comercial 1: 3046420197
Teléfono comercial 2: 3015030

Direccion para notificación judicial: Cra 46 No. 76 - 230 Bloque 2 Local 8
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: info@altaconstruccion.com.co
Teléfono para notificación 1: 3046420197
Teléfono para notificación 2: 3015030
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 20/01/2016, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/02/2016 bajo el número 301.515 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada ALTA CONSTRUCCION S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Acta número 10 del 15/07/2024, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/07/2024 bajo el número 479.774 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a ALTA CONSTRUCCION S.A.S. SIGLA ALTACON

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: 1) El estudio, diseño, planeación, contratación, realización, construcción, interventoría, financiación,
explotación y administración de negocios de infraestructura y la ejecución de todas las actividades y
obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y
especialidades, dentro o fuera del Territorio Nacional. 2) La exploración y explotación minera en pequeña y gran escala, por aluvión, cauce o por beta, la exploración y explotación de canteras, playas y demás depósitos naturales, o yacimientos de materiales para la construcción y la minería en general. 3) La adquisición importación, distribución y venta de equipos y repuestos en general. 4) La adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción, urbanización, promoción, venta de todo tipo

de proyectos inmobiliarios. 4) La construcción de canalizaciones, externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, acueducto, alcantarillado, teléfonos, y en general todo lo relacionado con servicios públicos. 5) Los montajes electromecánicos en general. 6) Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. 7) La construcción de toneles, presas, oleoductos, gasoductos, poliductos, estaciones de bombeo. 8) La inversión, aplicación de recursos o disponibilidades de la Sociedad en Empresas organizadas bajo cualquiera de las formas autorizadas por la ley sean nacionales o extranjeras y que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica licita, o en bienes corporales o incorporales con la finalidad de precautelación del patrimonio. 9) La planeación, contratación y administración de negocios de infraestructura y en especial las concesiones, en los modos carretero, fluvial, marítimo, férreo y portuario, de servicios públicos domiciliarios y minero y proyectos relacionados con obras de infraestructura, proyectos de ingeniería, mineros y en general el desarrollo de actividades relacionados con la industria de la construcción. 10) La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la. generación, transmisión, explotación, generación, distribución y comercialización de energía, electricidad, gas e hidrocarburos, así como de la industria petroquímica y minera. 11) La prestación de servicios técnicos y de consultoría y de asesoría en los diferentes Campos de ingeniería civil. 12) El diseño, fabricación, compra-venta, permuta, arrendamiento, almacenamiento, intermediación de bienes relacionados con la industria de la construcción. 13) La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas, y la administración y recaudo de tarifas, tasas o contribuciones y operación de peajes. 14) La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquiera actividad licita, comercial o civil, en lo pertinente a: a) Negocios de telecomunicaciones, tales como servicios de internet, servicios de telefonía, servicios de televisión, transporte de señales de audio y video, transmisiones satelitales, b) Asistencia técnica, asesoría elaboración de planes y rutas, Para instalación de redes de comunicaciones; c) Promover, adquirir, enajenar, explotar, administrar y financiar empresas de telecomunicaciones y televisión; d) Compra y venta de equipos y accesorios de telecomunicaciones, equipos de cómputo, de video y fines para la transmisión de señales de video y audio a internet, y materiales necesarios para el mantenimiento y actualización de hardware; e) Comercialización de licencias y derechos sobre programas y software de desarrollos propios o de terceros conservando y respetando las leyes que regulan esta materia; f) Producir, adquirir, enajenar y explotar la publicación de revistas, afiches y otros medios en materia de telecomunicaciones. En desarrollo de su objeto social la Sociedad podrá: 1) Adquirir y explotar los bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, títulos valores u otros; arrendarlos, enajenarlos o gravarlos con sujeción a la normatividad vigente y a estos estatutos, en desarrollo de lo cual podrá: a) Girar, aceptar, otorgar, endosar, negociar, descontar, y dar en prenda o garantía toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y comerciales; b) Garantizar por medio de fianzas, prendas, hipotecas o depósitos, sus propias obligaciones, c) Emitir bonos o títulos valores o títulos sobre activos e inversiones u otros documentos similares que en forma colectiva constituyan obligaciones a cargo de la Sociedad, y reglamentar la colocación de los mismos en el público, directamente o a través de intermediarios, conforme a las disposiciones legales vigentes. d) Hacer toda clase de operaciones con títulos valores, intervenir en operaciones de crédito por activa o por pasiva, dando o recibiendo las garantías del caso, sin que por ello se configure la

intermediación financiera o aseguradoras; f) Celebrar toda clase de operaciones con entidades financieras o aseguradoras; f) Celebrar toda clase de operaciones de crédito; g) Asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial con personas naturales o jurídicas para adelantar actividades relacionadas con el objeto social, así como las conexas o complementarias; h) Colocar sus excedentes de tesorería y sus reservas en el mercado de capitales, de manera transitoria o permanente, a través de la suscripción de bonos, adquisición de títulos o acciones; i) Abrir y suprimir sucursales, oficinas, o agendas, en los lugares de Colombia o del extranjero que se estime conveniente; j) Participar con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho público o privado, en Colombia o en el exterior, en la constitución de sociedades, corporaciones o fundaciones que tengan un objeto igual, similar, conexo, complementario, necesario o útil para el desarrollo del objeto social de la Sociedad; k) Adquirir acciones o cuotas en sociedades, asociaciones, corporaciones o fundaciones previamente constituidas, que tengan un objeto igual, similar, conexo, complementario, necesario o útil para el desarrollo del objeto social de la Sociedad; l) Obtener y explotar derechos de propiedad industrial sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y cualquier otro bien incorporal. 2) En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, sean de carácter principal, accesorio, preparatorio o complementario, que directamente se relacionen con los negocios o actividades que constituyen el objeto social, de acuerdo con la extensión y comprensión determinadas en el presente artículo, y realizar todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la Compañía.

CAPITAL

** Capital Autorizado **		
Valor	:	$300.000.000,00
Número de acciones	:	30.000,00
Valor nominal	:	10.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$200.000.000,00
Número de acciones	:	20.000,00
Valor nominal	:	10.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	$200.000.000,00
Número de acciones	:	20.000,00
Valor nominal	:	10.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales. La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por

razón de la naturaleza [illegible] celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 9 del 18/04/2024, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/04/2024 bajo el número 474.440 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Altamar Moncayo Jorge Esteban	CC 72346088

Nombramiento realizado mediante Acta número 10 del 15/07/2024, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/07/2024 bajo el número 479.776 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal suplente	
Utria Utria Luis Manuel	CC 3738963

REVISORÍA FISCAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 6 del 24/04/2023, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/04/2023 bajo el número 449.671 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal.	
Perez Muñoz Lia Patricia	CC 32752411

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	1	23/03/2018	Asamblea de Accionista	339.727	23/03/2018	IX
Acta	10	15/07/2024	Asamblea de Accionista	479.774	22/07/2024	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4210
Actividad Secundaria Código CIIU: 6190
Otras Actividades 1 Código CIIU: 7112
Otras Actividades 2 Código CIIU: 4290

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 472.341.026,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

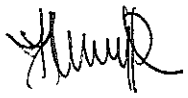
ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

CONTRATO DE OBRA No. :		IP 002 - 2025	
CONTRATANTE:		EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO	
CONTRATISTA:		ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S.	
OBJETO:		ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y PTAR DEL BATALLÓN ASPC "CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA" (BASPC17) DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL MUNIPIO DE CAREPA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No.10 "CORONEL ATANASIO GIRARDOT" DEL EJERCITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CACOM-5 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA..	
PLAZO:		3 meses	
VALOR DEL CONTRATO:		$	794.654.356
ANTICIPO:	10%	$	79.465.436

	CONCEPTO		
No.	**Descripición**	**MAYO**	**Totales**
	INGRESOS		
1	**Anticipo**	**$ 79.465.436**	**$ 79.465.436**
	(1) Total Ingresos por Anticipo	**$ 79.465.436**	**$ 79.465.436**
	EGRESOS		
1	SUB-CONTRATISTAS PARA LOS LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN CACOM 5 Y CAREPA	$ 25.785.000	$ 25.785.000
2	SUB-CONTRATISTAS PARA LOS ESTUDIOS DE SUELOS EN CACOM 5 Y CAREPA	$ 53.680.436	$ 53.680.436
	(2) Total egresos por Anticipo	**$ 79.465.436**	**$ 79.465.436**
	TOTAL %	**100%**	**100%**

Flujo del Anticipo Mensual (1) - (2)	$ -	$ -
Flujo del Anticipo Acumulado		

ELABORÓ		APROBÓ	
Contratista	ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S.	Supervisión	
Firma		Firma	
Nombre	EDGAR AUGUSTO SERNA GALLO	Nombre	Hugo E. Grajales Robledo
Cargo	Director del Proyecto	Cargo	Dir. UEN - Supervisor

PLAN DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO

CONTRATO DE OBRA No. :	IP 002 - 2025	
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO	
CONTRATISTA:	ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S.	
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y PTAR DEL BATALLÓN ASPC "CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA" (BASPC17) DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL MUNIPIO DE CAREPA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No.10 "CORONEL ATANASIO GIRARDOT" DEL EJERCITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CACOM-5 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA..	
PLAZO:	3 meses	
VALOR DEL CONTRATO:	$	794.654.356
ANTICIPO: 10%	$	79.465.436

No.	CONCEPTO / Descripción			MESES (Valor en pesos Colombianos) MAYO	JUNIO	JULIO	Totales
	INGRESOS						
1	Anticipo			$ 79.465.436			$ 79.465.436
2							
	(1) Total Ingresos por Anticipo			$ 79.465.436	$ -	$ -	$ 79.465.436
	ACTIVIDADES EN AMORTIZACIÓN MENSUAL						
1	Estudios y diseños para la Restauración de red de alcantarillado y PTAR Batallón ASPC XVII						
1,1	Plan de cierre y diagnóstico para las dos plantas existentes.	un.	2,00	$ 499.435	$ 499.435	$ 499.435	$ 1.498.306
1,2	Estudio topográfico (alcantarillado y PTAR).	un.	2,00	$ 575.620	$ 575.620	$ 575.620	$ 1.726.861
1,3	Estudio de suelos.	un.	1,00	$ 874.314	$ 874.314	$ 874.314	
1,4	Análisis de inundabilidad.	un.	2,00	$ 450.459	$ 450.459	$ 450.459	
1,5	Diseño de alcantarillado.	ml	3.500,00	$ 444.413	$ 444.413	$ 444.413	$ 1.333.238
1,6	Diseño PTAR + lechos de secado: se realizará el dimensionamiento hidráulico.	un.	2,00	$ 1.804.412	$ 1.804.412	$ 1.804.412	$ 5.413.237
1,7	Diseño de ingeniería de detalle: análisis estructural y planimetría	un.	2,00	$ 634.875	$ 634.875	$ 634.875	$ 1.904.626
1,8	Presupuesto y especificaciones técnicas.	un.	1,00	$ 86.041	$ 86.041	$ 86.041	$ 258.122
1,9	Caracterización actual del vertimiento existente o estado final.	un.	2,00	$ 356.135	$ 356.135	$ 356.135	
1,10	Plan de gestion del riesgo del vertimiento (PGRMV).	un.	2,00	$ 1.556.956	$ 1.556.956	$ 1.556.956	$ 4.670.868
1,11	Evaluación Ambiental del vertimiento.	un.	2,00	$ 894.243	$ 894.243	$ 894.243	$ 2.682.729
1,12	Permiso de aprovechamiento forestal.	un.	2,00	$ 1.510.383	$ 1.510.383	$ 1.510.383	$ 4.531.149
1,13	Permiso de ocupación de cauce.	un.	2,00	$ 831.321	$ 831.321	$ 831.321	$ 2.493.962
2	Estudios y Diseños para la construcción del cerramiento perimetral Batallón de Infantería No.10 "CORONEL ATANASIO GIRARDOT"						
2,1	Localización trazado y replanteo	un.	1,00	$ 1.276.150	$ 1.276.150	$ 1.276.150	$ 3.828.451
2,2	Estudio de suelos (de requerirse)	un.	1,00	$ 527.173	$ 527.173	$ 527.173	$ 1.581.520
2,3	Diseño estructural	un.	1,00	$ 624.208	$ 624.208	$ 2.549.473	$ 3.797.890
3	Estudios y Diseños para la modernización, ampliación y adecuación de la subestación eléctrica CACOM-5						
3,1	Estudios topográficos	un.	1,00	$ 396.253	$ 396.253	$ 396.253	$ 1.188.758
3,2	Estudio de suelos	un.	1,00	$ 959.585	$ 959.585	$ 959.585	$ 2.878.756
3,3	Diseño civil y arquitectónico	un.	1,00	$ 2.730.799	$ 2.730.799	$ 2.730.799	$ 8.192.398
3,4	Diseño electromecánico	un.	1,00	$ 3.335.709	$ 3.335.709	$ 3.335.709	$ 10.007.128
3,5	Prueba de resistencia de aislamiento (10kV 1 minute)	un.	1,00	$ 188.450	$ 188.450	$ 188.450	$ 565.351
3,6	Presupuesto, especificaciones técnicas y programación de obra.	un.	1,00	$ 93.153	$ 93.153	$ 93.153	$ 279.458
2,7	Aprobación de proyecto de redes ante EPM y trámites asociados	un.	1,00	$ 967.392	$ 967.392	$ 967.392	$ 2.902.177
	(2) Total actividades por amortizar			$ 25.724.790,29	$ 25.724.790,29	$ 28.015.855,02	$ 79.465.436
	TOTAL %			32%	32%	35%	100%

Amortización Mensual (1) - (2)	$ 53.740.645	-$ 25.724.790	-$ 28.015.855	$ -
Flujo del Amortización Acumulado	$ 53.740.645	$ 28.015.855	$ 0	

ELABORÓ		APROBÓ	
Contratista	ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S.	Supervisor	EDESO
Firma		Firma	
Nombre	EDGAR AUGUSTO SERNA GALLO	Nombre	Hugo E. Grajales Zuluaga.
Cargo	Director del Proyecto	Cargo	Supervisor

ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GEOTÉCNICOS

Entre los suscritos **JORGE ESTEBAN ALTAMAR MONCAYO** ciudadano mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía **No 72.346.088**, expedida en Barranquilla Atlántico, actuando en nombre y representación legal de **ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S.**, sociedad debidamente constituida conforme a las normas colombianas e identificada con **Nit 900.939.876-0**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** y **ANDRÉS FELIPE AGUILAR ARIAS**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía **No 8.163.518,** actuando como representante legal de **DIPS INGENIERIA S.A.S.** con **NIT 900.866.810**, con domicilio y residencia en Rionegro-Antioquia, quien de ahora en adelante se denomina **El CONTRATISTA**, hemos celebrado el presente contrato de Prestación de Servicios de estudio Geológico.

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO- PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTUDIO GEOLÓGICO Y DISEÑO GEOTÉCNICO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, EN EL BATALLÓN BIBEM XVII BRIGADA, MUNICIPIO DE CAREPA Y ESTUDIO GEOLÓGICO PARA LA MODERNIZACIÓN DE UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA EN LA BASE AÉREA BG – CACOM 5, MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA

CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE
Las actividades de investigación geológicas y geotécnica para adquirir información de interés acerca de las condiciones actuales del suelo, para plantear los diseños de cimentación más adecuados en la construcción de dos plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), el trazado de la red alcantarillado del Batallón BIBEM XVII Brigada, ubicado a las afueras del casco urbano del municipio de Carepa y el diseño geotécnico de las cimentaciones de los cuartos técnicos para la modernización de una subestación eléctrica en la Base Aérea BG – Arturo Lema Posada CACOM 5, jurisdicción del municipio de Rionegro (Antioquia).

CLAUSULA TERCERA: VALOR- El valor del presente contrato será de **CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($ 53.680.435) IVA incluido.**

CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA- El presente contrato se dará entre el 13 de Mayo de 2025 hasta el 30 de Junio de 2025. Si las partes lo consideran conveniente, podrá prorrogarse el contrato por el término que considere.

CLAUSULA QUINTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Son obligaciones las siguientes:

1) Ejecutar las actividades de acuerdo con las especificaciones, calidades y recomendaciones contemplados en este contrato y exigidas por EL CONTRATANTE.
2) Contar con personal idóneo y calificado, que cumpla con los requisitos para la ejecución de las actividades.
3) El personal deberá estas debidamente afiliado a las prestaciones sociales que obliga la ley.
4) El personal deberá contar con todos los elementos de protección personal que amerite la actividad.
5) Cumplir con el procedimiento de seguridad establecido por EL CONTRATANTE junto con las demás indicaciones dadas por quien designe EL CONTRATANTE.
6) Realizar las actividades teniendo en cuenta las disposiciones legales dictadas por el Ministerio de transporte y Medio Ambiente, vigentes.
7) Las demás obligaciones establecidas en la ley.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

1) Realizar los pagos pactados.
2) Realizar el acompañamiento para indicar la ubicación de la red.
3) Gestionar el ingreso del personal operativo a cada una de las unidades militares.

CLAUSULA SEPTIMA: CONDICIONES DE LOS EQUIPOS- Para el óptimo servicio EL CONTRATISTA se obliga a emplear los equipos idóneos para la toma de muestras y el procesamiento de las mismas, que reflejen de forma fidedigna la situación real del suelo.

CLAUSULA OCTAVO: DOMICILIO CONTRATUAL. Para todos los efectos legales, el domicilio principal será la ciudad de RIONEGRO, en el Departamento de Antioquia.

Para constancia se firma por las partes en dos ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Rionegro a los 12 días del mes de Mayo de 2025.

ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S

CONTRATANTE

JORGE ESTEBAN ALTAMAR MONCAYO
Representante legal
ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S.

CONTRATISTA

ANDRÉS FELIPE AGUILAR ARIAS
CC 8.163.518 de Envigado
Representante Legal

DIPS INGENIERÍA S.A.S.
NIT. 900.566.810-0

ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA

Entre los suscritos **JORGE ESTEBAN ALTAMAR MONCAYO** ciudadano mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía **No 72.346.088**, expedida en Barranquilla Atlántico, actuando en nombre y representación legal de **ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S.**, sociedad debidamente constituida conforme a las normas colombianas e identificada con **Nit 900.939.876-0**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** y **OMAR DAVID FLOREZ ROJAS**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía **No 1.098.682.890,** actuando como representante legal de **RUMBO GEOMATICA Y TOPOGRAFÍA** con **NIT 1.098.682.890-1**, con domicilio y residencia en Rionegro-Antioquia, quien de ahora en adelante se denomina **El CONTRATISTA**, hemos celebrado el presente contrato de Prestación de Servicios de Topografía.

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO- PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TOPOGRAFÍA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA RED DE AGUAS RESIDUALES Y LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO EN EL BATALLÓN BIBEM XVII BRIGADA DEL MUNICIPIO DE CAREPA Y EL LEVANTAMIENTO ALTIPLANIMÉTRICO DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA BASE AÉREA BG – CACOM 5, MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA

CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE
Realizar todas las actividades para el levantamiento topográfico de la red de aguas residuales, en sus dos vertientes y las dos plantas de tratamiento de aguas residuales existentes del Batallón BIBEM XVII Brigada y el levantamiento altiplanimétrico de la subestación eléctrica y sus alrededores en la Base Aérea BG – Arturo Lema Posada CACOM 5, jurisdicción del municipio de Rionegro (Antioquia).

CLAUSULA TERCERA: VALOR- El valor del presente contrato será de **VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 25.785.000) IVA incluido.**

CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA- El presente contrato se dará entre el 12 de Mayo de 2025 hasta el 20 de Junio de 2025. Si las partes lo consideran conveniente, podrá prorrogarse el contrato por el término que considere.

CLAUSULA QUINTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Son obligaciones las siguientes:

1) Ejecutar las actividades de acuerdo con las especificaciones, calidades y recomendaciones contemplados en este contrato y exigidas por EL CONTRATANTE.
2) Realizar entrega de las carteras del trabajo de campo, del modelo de la red y de las plantas en formato DWG e informe de investigación y topografía.
3) Contar con personal idóneo y calificado, que cumpla con los requisitos para la ejecución de las actividades.
4) El personal deberá estas debidamente afiliado a las prestaciones sociales que obliga la ley.
5) El personal deberá contar con todos los elementos de protección personal que amerite la actividad.
6) Cumplir con el procedimiento de seguridad establecido por EL CONTRATANTE junto con las demás indicaciones dadas por quien designe EL CONTRATANTE.
7) Realizar las actividades teniendo en cuenta las disposiciones legales dictadas por el Ministerio de transporte y Medio Ambiente, vigentes.
8) Las demás obligaciones establecidas en la ley.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

1) Realizar los pagos pactados.
2) Realizar el acompañamiento para indicar la ubicación de la red.
3) Gestionar el ingreso del personal operativo a cada una de las unidades militares.

CLAUSULA SEPTIMA: CONDICIONES DE LOS EQUIPOS- Para el óptimo servicio EL CONTRATISTA se obliga a emplear los equipos idóneos para la georeferenciación, instalación de placas y levantamiento topográfico que posean la precisión necesaria para los elementos a levantar. Como equipos básicos deberá contar con:

- GPS
- Estación Total
- Bastón
- Mira

CLAUSULA OCTAVO: DOMICILIO CONTRATUAL. Para todos los efectos legales, el domicilio principal será la ciudad de RIONEGRO, en el Departamento de Antioquia.

ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S

Para constancia se firma por las partes en dos ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Rionegro a los 8 días del mes de Mayo de 2025.

CONTRATANTE

JORGE ESTEBAN ALTAMAR MONCAYO
Representante legal
ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S.

CONTRATISTA

OMAR DAVID FLOREZ ROJAS
RUMBO GEOMATICA Y TOPOGRAFÍA

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901084002	3	CONSTRUCCIONES GADIGA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 99C 17 24	TURBO-ANTIOQUIA	3147925344	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	9486143130	9486143130	E	2025/06/04	2025/06/16	BANCO DE BOGOTA	12	$1,384,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																															
No.	Tipo Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct						
Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados)																																								
Centro de Trabajo: RIESGO 1(1 Afiliados)																																								
Ciudad: TURBO Depto: ANTIOQUIA(1 Afiliados)																																								
1	CC	1037647921	PALACIOS PALACIOS WERLING	Dependiente	0	No	No																																	
Centro de Trabajo: RIESGO 5(2 Afiliados)																																								
Ciudad: TURBO Depto: ANTIOQUIA(2 Afiliados)																																								
2	CC	1545170	NARANJO BLANDON BEN HUR	Dependiente	0	No	No																																	
3	CC	1096206508	NARANJO MANTILLA JOSE ASELARDO	Dependiente	0	No	No																																	
Total Afiliados(3)																																								

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901084002	3	CONSTRUCCIONES GADIGA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 99C 17 24	TURBO-ANTIOQUIA	3147925344	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	9486143130	9486143130	E	2025/06/04	2025/06/16	BANCO DE BOGOTA	12	$1,384,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$825,800	$6,400	$0	$832,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$825,800	$6,400	$0	$832,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$205,700	$1,600	$0	$207,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$205,700	$1,600	$0	$207,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$171,000	$1,400	$0	$172,400
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	3	$171,000	$1,400	$0	$172,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$171,000	$1,400	$0	$172,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$57,000	$500	$0	$57,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$900	$0	$114,900
TOTAL				3	$1,373,500	$10,800	$0	$1,384,300

PLANILLA PARA PAGOS EN LINEA

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION															SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vsp	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC		
																				$325,800						$171,000			
																				$227,800						$57,000			
																				$227,800						$57,000			
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,423,500	4%	$57,000			
																				$598,000						$114,000			
																				$598,000						$114,000			
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	26%	ALTO RIESGO	$370,200	$0	$0	$0	$0	$0	$370,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000			
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000			
																				$325,800						$171,000			

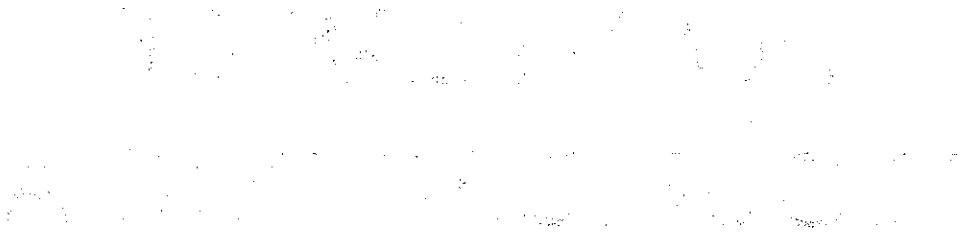
aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$171,000						$171,000						$169,700				$0		$0		$0		$0	
	$57,000						$57,000						$7,500				$0		$0		$0		$0	
	$57,000						$57,000						$7,500				$0		$0		$0		$0	
$0	$57,000		COMFENALCO ANTIOQUIA	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	0.522%	1	$7,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$114,000						$114,000						$198,200				$0		$0		$0		$0	
	$114,000						$114,000						$198,200				$0		$0		$0		$0	
$0	$57,000		COMFENALCO ANTIOQUIA	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO ANTIOQUIA	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$171,000						$171,000						$205,700				$0		$0		$0		$0	

ANEXOS

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL



PERSONAL ADMINISTRATIVO

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-04-03, 08:14:32 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 76501412

Periodo Cotización: abril de 2025 **Periodo Servicio:** abril de 2025

PAGADO 03/04/2025

S DEL APORTANTE

ocial	DIANA FERNANDA ARIAS RAMIREZ		
nto	CC1036925327	Dirección	CR 48 #50 - 55
Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6043293206
sona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
	RIONEGRO	Departamento	ANTIOQUIA
ntante Legal		Identificación	
illados	1	ARP	NINGUNA ARP

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APS	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintrabajo	Total
DIANA FERNANDA ARIAS RAMIREZ	03	00																	0	30	30	0	0	(250201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 178.000	0.000	$ 0	$ 0	(CZV-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800

TALES

nsión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800	$ 0	$ 405.800

nlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-05-02, 03:25:12 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 77516749

Periodo Cotización: mayo de 2025 **Periodo Servicio:** mayo de 2025

PAGADO 02/05/2025

S DEL APORTANTE

ıocial	DIANA FERNANDA ARIAS RAMIREZ		
ınto	CC1036925327	Dirección	CR 48 #50 - 55
Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6043293206
rsona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
	RIONEGRO	Departamento	ANTIOQUIA
ıntante Legal		Identificación	
ilados	1	ARP	NINGUNA ARP

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días APP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
DIANA FERNANDA ARIAS RAMIREZ	03	00																	0	30	30	0	0	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS016) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 178.000	0.000	$ 0	$ 0	(33-06) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800

TALES

ensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800	$ 0	$ 405.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 692 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-05-30, 11:57:35 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 77616442

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** junio de 2025

PAGADO 30/05/2025

S DEL APORTANTE

ocial	DIANA FERNANDA ARIAS RAMIREZ		
nto	CC1036925327	Dirección	CR 48 #50 - 55
Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6043293206
sona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
	RIONEGRO	Departamento	ANTIOQUIA
ntante Legal		Identificación	
liados	1	ARP	NINGUNA ARP

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APS	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintrabajo	Total
DIANA FERNANDA ARIAS RAMIREZ	03	00																	0	30	30	0	0	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 178.000	0.000	$ 0	$ 0	(CCF00) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800

TALES

nsión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800	$ 0	$ 405.800

nlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-04-29, 09:44:36 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 77510098

Periodo Cotización: abril de 2025 **Periodo Servicio:** abril de 2025

PAGADO 28/04/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

S DEL APORTANTE

ocial	GERMAN DANIEL RIVILLAS OSPINA		
nto	CC15443411	Dirección	CR 70 #91 - 35 CONJUNTO TRIVOLI
Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3064449
sona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	Departamento	ATLANTICO
ntante Legal		Identificación	
liados	1	ARP	ARL SURA

LLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APF | Días ERP | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Mineducación | Total |
| GERMAN DANIEL RIVILLAS OSPINA | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.467.029 | $ 394.800 | (EPS010) EPS SURA | $ 2.467.029 | $ 308.400 | 0,522 | $ 2.467.029 | $ 12.900 | (ANI-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 716.100 |

TALES

nsión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
2.467.029	$ 2.467.029	$ 2.467.029	$ 0	$ 394.800	$ 308.400	$ 12.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 716.100	$ 0	$ 716.100

nlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

nlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-04-29, 09:42:47 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 77510110

Periodo Cotización: mayo de 2025 **Periodo Servicio:** mayo de 2025

PAGADO 28/04/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

S DEL APORTANTE

ocial	GERMAN DANIEL RIVILLAS OSPINA		
nto	CC15443411	Dirección	CR 70 #91 - 35 CONJUNTO TRIVOLI
Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3064449
sona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	Departamento	ATLANTICO
ntante Legal		Identificación	
llados	1	ARP	ARL SURA

LLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APS | Días ERS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Mineducación | Total |
| GERMAN DANIEL RIVILLAS OSPINA | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.467.029 | $ 394.800 | (EPS012) EPS SURA | $ 2.467.029 | $ 308.400 | 0,522 | $ 2.467.029 | $ 12.900 | (ANY-CCI) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 716.100 |

TALES

nsión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
2.467.029	$ 2.467.029	$ 2.467.029	$ 0	$ 394.800	$ 308.400	$ 12.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 716.100	$ 0	$ 716.100

nlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-04-29, 10:19:38 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 77510119

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** junio de 2025

PAGADO 29/04/2025

S DEL APORTANTE

ocial	GERMAN DANIEL RIVILLAS OSPINA		
nto	CC15443411	Dirección	CR 70 #91 - 35 CONJUNTO TRIVOLI
Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3064449
sona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	Departamento	ATLANTICO
ntante Legal		Identificación	
ilados	1	ARP	ARL SURA

LLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APS | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Mineducación | Total |
| GERMAN DANIEL RIVILLAS OSPINA | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.467.029 | $ 394.800 | (EPS010) EPS SURA | $ 2.467.029 | $ 308.400 | 0,522 | $ 2.467.029 | $ 12.900 | (ARH-CC) NIVELIKA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 716.100 |

TALES

nsión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
2.467.029	$ 2.467.029	$ 2.467.029	$ 0	$ 394.800	$ 308.400	$ 12.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 716.100	$ 0	$ 716.100

nlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 692 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

ÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1036394379
SOCIAL:		DIEGO ANDRES GOMEZ ORTIZ	
	EL CARMEN DE VIBORAL	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
	CRA 29 A 25 36 TAMAMES	TELÉFONO:	5483020
	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y fiscalizadoras de la act
ITACIÓN:	ÚNICO		
ERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7966956687	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril AÑO	2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2025/05/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1464121068

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301-PORVENIR	1	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.600	$ 0	$ 227.600
									$ 227.600	$ 0	$ 227.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
												$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA	No COTIZANTES	INCAPACIDAD IP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 34.700	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 34.700
								$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 34.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA	No COTIZANTES	TOTALES		
NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 28.500	$ 0	$ 28.500
		$ 28.500	$ 0	$ 28.500

DETALLE DE LIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES														
																						PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU						
ERES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COTIZANTE EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	PENSIONADO TRABAJANDO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	VOLUNTARIO TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
Z) ES	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.423.500				NO																230301-PORVENIR	30	1.423.500	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	1.423.500	1036394379	$ 34.700	30	1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 469.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1036934379
I SOCIAL:		DIEGO ANDRES GOMEZ ORTIZ	
X:	EL CARMEN DE VIBORAL	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
	CRA 29 A 25 58 TAHAMIES	TELÉFONO:	5433020
	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reg, fiadoras y fiscalizadoras de la act
NTACIÓN:	DIGO		
IERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7970597331	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO 2025	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		2025/06/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1533991113

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301-PORVENIR	1	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.600	$ 0	$ 227.600
									$ 227.600	$ 0	$ 227.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
												$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IR?			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 34.700	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 34.700
								$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 34.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	TOTALES		
NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04-COF DE ANTIOQUIA	1	$ 28.500	$ 0	$ 28.500
		$ 28.500	$ 0	$ 28.500

DETALLE DE LA PLANILLA DE APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | NOVEDADES | SUBSISTEMA SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT. | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1-DEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES | 3-INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES | | $ 1.423.500 | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | 1.423.500 | $ 227.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.600 | EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | 1.423.500 | $ 178.000 | $ 0 | $ 178.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.423.500 | (0363934379 | $ 34.700 | 30 | 1.423.500 | CCF04-COF DE ANTIOQUIA | $ 28.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 469.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
ÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1036334379
SOCIAL:		DIEGO ANDRES GOMEZ ORTIZ	
	EL CARMEN DE VIBORAL	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
	CRA 29 A 25 36 7 APARTAMES	TELÉFONO:	5483020
	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades registradoras y tasadoras de la act
	ÚNICO		
ITACIÓN:			NO
ERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			7974157939	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS	MES	Junio AÑO	2025	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	Junio AÑO	2025
DÍAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2025/07/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			162825453

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
NOMBRE				EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301-PORVENIR		1	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.600	$ 0	$ 227.600
										$ 227.600	$ 0	$ 227.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
												$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 34.700	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 34.700
								$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 34.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	TOTALES		
NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF01-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 28.500	$ 0	$ 28.500
		$ 28.500	$ 0	$ 28.500

LIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES													
	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COTIZ.EXTRANJERO	COTIZ.EN MISIÓN	TARIFA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
																								ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
2	2-DEPENDIENTE		$ 1.423.500				NO																30	230301-PORVENIR	30	1.423.500	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.600	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	1.423.500	$ 1036334379	$ 34.700	30	1.423.500	CCF01-CCF DE ANTIOQUIA	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES																																																			

TOTAL PAGADO: $ 469.000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900935876	0	ALTA CONSTRUCCION S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PERSONAL BARRANQUILLA	CARRERA 35B 66 68	BARRANQUILLA-ATLANTICO	6147229	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1593269328	9487168198	E	2025/06/19	2025/07/01	BANCOLOMBIA	12	$444,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	vsp vst sln ige lma vac avp cor ava tae tdp ets ran	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUBTOTAL COOPERATIVO (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900
Centro de Trabajo: OBRAS (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900
1 CC	15441014	SERNA EDGAR	X 23593 1	33		$1,423,500	$227,800	EPS010	33	$1,423,500	$57,000	CCF04	33	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	33	$0	$0	SI	$440,900
Total Afiliados(1)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900935876	0	ALTA CONSTRUCCION S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PERSONAL BARRANQUILLA	CARRERA 35B 66 68	BARRANQUILLA-ATLANTICO	6147229	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1593269328	9487168198	E	2025/06/19	2025/07/01	BANCOLOMBIA	12	$444,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$1,800	$0	$229,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$1,800	$0	$229,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$800	$0	$99,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$800	$0	$99,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$500	$0	$57,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	$57,000	$500	$0	$57,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$500	$0	$57,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$57,000	$500	$0	$57,500
TOTAL				1	$440,900	$3,600	$0	$444,500

2025/07/01 02:01 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900939876	0	ALTA CONSTRUCCION S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PERSONAL BARRANQUILLA	CARRERA 38B 66 68	BARRANQUILLA-ATLANTICO	6147229	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1645737250	9459243711	E	2025/07/17	2025/07/22	BANCOLOMBIA	5	$442,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL OPERATIVO (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900
Centro de Trabajo: OBRAS (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900
1	CC	15441614	SERNA EDGAR	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF04	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.959%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
Total Afiliados(1)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900939876	0	ALTA CONSTRUCCION S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PERSONAL BARRANQUILLA	CARRERA 38B 66 68	BARRANQUILLA-ATLANTICO	6147229	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1645737250	9459243711	E	2025/07/17	2025/07/22	BANCOLOMBIA	5	$442,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$800	$0	$228,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$800	$0	$228,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$400	$0	$99,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$400	$0	$99,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$200	$0	$57,200
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	$57,000	$200	$0	$57,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$200	$0	$57,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$57,000	$200	$0	$57,200
TOTAL				1	$369,900	$1,600	$0	$371,500

nlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-05-07, 08:29:17 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 77550848

Periodo Cotización: abril de 2025 **Periodo Servicio:** mayo de 2025

PAGADO 06/05/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

S DEL APORTANTE

ocial	DIPS INGENIERIA SAS	Nombre Sucursal	DIPS INGENIERIA SAS	Código Sucursal	01
nto	NI900866810	Dirección	CR 46 #30 - 135 VEREDA EL ROSAL		
Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	4238863		
sona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
	RIONEGRO	Departamento	ANTIOQUIA		
ntante Legal	AGUILAR ARIAS ANDRES FELIPE	Identificación	CC 8163518		
lliados	17	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES		

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APO	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducio	Total
ELIECER SANCHEZ CONDE	01	00	X																0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 474.500	$ 76.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 474.500	$ 13.000	6,960	$ 474.500	$ 33.100	(CCF04) COMFAMA	$ 474.500	$ 19.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167.100
SANTIAGO CORREA CARDONA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
JOHNATAN ALEXANDER GALLEGO CANO	01	00	X																0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 379.600	$ 60.800	(EPS010) EPS SURA	$ 379.600	$ 15.200	6,960	$ 379.600	$ 26.500	(CCF04) COMFAMA	$ 379.600	$ 15.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 117.700
JESSICA RAGOSA VARGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.623.500	$ 259.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.623.500	$ 65.000	2,436	$ 1.623.500	$ 39.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.623.500	$ 65.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.400
ANDRES FELIPE SERNA ATEHORTUA	01	00	X																0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 142.350	$ 22.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 142.350	$ 5.700	6,960	$ 142.350	$ 13.000	(CCF04) COMFAMA	$ 142.350	$ 5.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 44.200
DURBEY ENEDER FRANCO SUAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
YENIFER DANERY BUANDON GALVIS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
SEBASTIAN RIVAS MONDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	2,436	$ 1.423.500	$ 34.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 376.500
YADERLEY MACHADO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
RUBEN ALONSO OTALVARO OTALVARO	01	00	X	X															0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 189.800	$ 30.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 189.800	$ 7.600	6,960	$ 189.800	$ 13.300	(CCF04) COMFAMA	$ 189.800	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 58.900
JOSE NOE ISAZA OSPINA	01	00	X																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
JOHN JAIRO AGUILAR SUAREZ	01	03																	0	0	30	30	30	(XENIAF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 213.100
URIEL ANTONIO MANCO JARAMILLO	01	00		X															0	4	4	4	4	(25-14) COLPENSIONES	$ 189.800	$ 30.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 189.800	$ 7.600	6,960	$ 189.800	$ 13.300	(CCF04) COMFAMA	$ 189.800	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 58.900
ANDRES FELIPE AGUILAR ARIAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.000.000	$ 160.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF04) COMFAMA	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.238.400
JOSE FILO TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
JOSE DANIEL PERAZA MENDOZA	01	00		X															0	5	5	5	5	(25-14) COLPENSIONES	$ 237.250	$ 38.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 237.250	$ 9.500	6,960	$ 237.250	$ 16.600	(CCF04) COMFAMA	$ 237.250	$ 9.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 73.600
ROBERTS ALEXANDER RIVAS RUIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900

nlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-06-03, 12:43:25 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 77772144

Periodo Cotización: mayo de 2025 **Periodo Servicio:** junio de 2025

PAGADO 03/06/2025

S DEL APORTANTE

ocial	DIPS INGENIERIA SAS	Nombre Sucursal	DIPS INGENIERIA SAS	Código Sucursal	01
nto	NI900866810	Dirección	CR 46 #30 - 135 VEREDA EL ROSAL		
Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	4238863		
sona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
	RIONEGRO	Departamento	ANTIOQUIA		
ntante Legal	AGUILAR ARIAS ANDRES FELIPE	Identificación	CC 8163518		
llados	20	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES		

LLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APF | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | |
| JAIDER RAFAEL GARCIA TALAIGUA | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 15 | 15 | 15 | 15 | (230201) PROTECCION | $ 901.550 | $ 144.300 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 901.550 | $ 38.100 | 6,960 | $ 901.550 | $ 62.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 901.550 | $ 36.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 279.300 |
| ELIECER SANCHEZ CONDE | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 8 | 8 | 8 | 8 | (230301) PORVENIR | $ 379.600 | $ 60.800 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 379.600 | $ 15.200 | 6,960 | $ 379.600 | $ 29.500 | (CCF04) COMFAMA | $ 379.600 | $ 15.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 117.700 |
| RODRIGO DE JESUS OSO NOREÑA | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | (231001) COLFONDOS | $ 84.900 | $ 15.200 | (EPS010) EPS SURA | $ 84.900 | $ 3.600 | 6,960 | $ 84.900 | $ 6.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 84.900 | $ 3.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 29.500 |
| SANTIAGO CORREA CARDONA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 6,960 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 440.900 |
| JONATAN ALEXANDER GALLEGO CANO | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 8 | 8 | 8 | 8 | (230301) PORVENIR | $ 379.600 | $ 60.800 | (EPS010) EPS SURA | $ 379.600 | $ 15.200 | 6,960 | $ 379.600 | $ 26.500 | (CCF04) COMFAMA | $ 379.600 | $ 15.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 117.700 |
| JESSICA RAGOSA VARGAS | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.623.500 | $ 259.800 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.623.500 | $ 65.000 | 2,436 | $ 1.623.500 | $ 39.600 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.623.500 | $ 65.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 429.400 |
| ANDRES FELIPE SERNA ATEHORTUA | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 21 | 21 | 21 | 21 | (230201) PROTECCION | $ 996.450 | $ 159.500 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 996.450 | $ 39.900 | 6,960 | $ 996.450 | $ 69.400 | (CCF04) COMFAMA | $ 996.450 | $ 39.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 308.700 |
| DURBEY ENEIDER FRANCO SUAREZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 6,960 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 440.900 |
| YENIFER DANERY OLAVDON GALVIS | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 6,960 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 440.900 |
| SEBASTIAN RIVAS NOVOA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 2,436 | $ 1.423.500 | $ 34.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 376.500 |
| JANCER YESITH ARCIA GUEVARA | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 5 | 5 | 5 | 5 | (25-14) COLPENSIONES | $ 237.250 | $ 38.000 | (EPS041) NUEVA EPS S A UNIVERSAL | $ 237.250 | $ 9.500 | 6,960 | $ 237.250 | $ 16.600 | (CCF04) COMFAMA | $ 237.250 | $ 9.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 73.600 |
| YADIRNEY MACHADO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 6,960 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 440.900 |
| JOSE NOE ISAZA OSPINA | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 15 | 15 | 15 | 15 | (25-14) COLPENSIONES | $ 901.550 | $ 144.300 | (EPS010) EPS SURA | $ 901.550 | $ 38.100 | 6,960 | $ 901.550 | $ 62.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 901.550 | $ 36.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 279.300 |
| JOHN JAIRO AGUILAR SUAREZ | 01 | 03 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 30 | 30 | 30 | (NN-AF) NINGUNA AFP | $ 0 | $ 0 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 6,960 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 213.100 |
| JOSE FABIAN SILVA | 01 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | (25-14) COLPENSIONES | $ 84.900 | $ 15.200 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 84.900 | $ 3.600 | 6,960 | $ 84.900 | $ 6.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 84.900 | $ 3.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 29.500 |
| JOSWAR ENRIQUE MARTINEZ ESPAÑA | 01 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 15 | 15 | 15 | 15 | (230301) PORVENIR | $ 901.550 | $ 144.300 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 901.550 | $ 38.100 | 6,960 | $ 901.550 | $ 62.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 901.550 | $ 36.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 279.300 |
| ANDRES FELIPE AGUILAR ARIAS | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 4.000.000 | $ 640.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 4.000.000 | $ 160.000 | 6,960 | $ 4.000.000 | $ 278.400 | (CCF04) COMFAMA | $ 4.000.000 | $ 160.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.238.400 |
| JOSE FILO TORRES | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 6,960 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 440.900 |
| ROBERTS ALEXANDER RIVAS RUIZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 6,960 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 440.900 |

nlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-03, 03:38:27 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 78262688

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025

PAGADO 03/07/2025

S DEL APORTANTE

ocial	DIPS INGENIERIA SAS	Nombre Sucursal	DIPS INGENIERIA SAS	Código Sucursal	01
nto	NI900866810	Dirección	CR 46 #30 - 135 VEREDA EL ROSAL		
Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	4238863		
sona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
	RIONEGRO	Departamento	ANTIOQUIA		
ntante Legal	AGUILAR ARIAS ANDRES FELIPE	Identificación	CC 8163518		
iliados	16	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES		

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total	
MADER RAFAEL GARCIA TALAIGUA	01	00																		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
SANTIAGO CORREA CARDONA	01	00																		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
JESSICA RAGOSA VARGAS	01	00																		0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.623.500	$ 259.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.623.500	$ 65.000	2,438	$ 1.623.500	$ 39.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.623.500	$ 65.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.400
DURSEY ENEDER FRANCO SUAREZ	01	00																		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
YENIFER DANERY BUENDIA GALVIS	01	00																		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
SEMIRAMIS RIVAS NOVOA	01	00																		0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	2,438	$ 1.423.500	$ 34.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 378.500
JAVIER YESITH ARCIA GUEVARA	01	00																		0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. LIQUIDAD	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
YAIDINEY MACHADO	01	00																		0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
JOHN JAIRO AGUILAR SUAREZ	01	03																		0	0	30	30	30	(NN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 213.100
JOSMAN ENRIQUE MARTINEZ ESPAÑA	01	00																		0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
ANDRES FELIPE AGUILAR ARIAS	01	00																		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.000.000	$ 160.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF04) COMFAMA	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.238.400
JOSE FILO TORRES	01	00												X						0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 159.800	$ 30.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 159.800	$ 7.600	0,000	$ 159.800	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 159.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.000
JOSE FILO TORRES	01	00																		0	26	26	26	26	(230301) PORVENIR	$ 1.233.700	$ 197.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.233.700	$ 49.400	6,960	$ 1.233.700	$ 85.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.233.700	$ 49.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 382.100
JOHN EDISON BEDOYA ESPINOSA	01	00	X	X																0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 711.750	$ 113.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 711.750	$ 23.500	6,960	$ 711.750	$ 49.600	(CCF04) COMFAMA	$ 711.750	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 220.500
ROBERTS ALEXANDER RIVAS RUIZ	01	00																		0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
SANTIAGO OVIEDO JOSE ALBERTO	01	00	X	X																0	15	15	15	15	(25-14) COLPENSIONES	$ 711.750	$ 113.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 711.750	$ 23.500	6,960	$ 711.750	$ 49.600	(CCF04) COMFAMA	$ 711.750	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 220.500
LUIS DAVID GUTIERREZ GUTIERREZ	01	00																		0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900

nlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PERSONAL OPERATIVO



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

ÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1039841719
SOCIAL:			JOSE DANIEL SOTO MUÑOZ
	RIONEGRO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
	CRA 67 # 41B - 66	TELÉFONO:	3655259
	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades de servicio de apoyo a las empr
ITACIÓN:	ÚNICO		
ERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			79749900459	TIPO DE PLANILLA:			1-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	Junio AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	Junio AÑO	2025
DÍAS DE MORA:			3				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/07/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1610612979

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201- PROTECCION	1	$ 312.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 600	$ 0	$ 312.100	$ 600	$ 312.700
									$ 312.100	$ 600	$ 312.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 243.600	$ 0	$ 500	$ 0	$ 243.600	$ 500	$ 0	$ 244.500
												$ 243.600	$ 500	$ 0	$ 244.500

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	TOTALES		
NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF01-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 39.100	$ 100	$ 39.200
		$ 39.100	$ 100	$ 39.200

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | |

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-02, 06:39:38 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Numéro Planilla: 78865310

Periodo Cotización: junio de 2025 Periodo Servicio: junio de 2025

PAGADO 01/07/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

S DEL APORTANTE

ocial	EDWIN YULIAN IDARRAGA PEREZ		
nto	CC1054989079	Dirección	DG 42 #42 B - 44
Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	0000
rsona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
	RIONEGRO	Departamento	ANTIOQUIA
ntante Legal		Identificación	
llados	1	ARP	ARL SURA

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APR	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
EDWIN YULIAN IDARRAGA PEREZ	57	00																	0	30	30	30	30	(23301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 178.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 533.400

TALES

ensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 178.000	$ 99.100	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 533.400	$ 0	$ 533.400

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-02, 06:42:50 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 78865632

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** junio de 2025

PAGADO 02/07/2025

S DEL APORTANTE

ıocial	OSCAR TELLEZ		
ınto	CC1005994931	**Dirección**	DG 42D NORTE #42 D - 44
Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3147458625
ırsona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	RIONEGRO	**Departamento**	ANTIOQUIA
ıntante Legal		**Identificación**	
illados	1	**ARP**	ARL SURA

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
OSCAR FERNANDO TELLEZ GOMEZ	57	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 178.000	6.960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 513.500

ITALES

ensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 227.600	$ 178.000	$ 99.100	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 513.500	$ 0	$ 513.500

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-07-03, 03:38:27 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 78262688

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025

PAGADO 03/07/2025

S DEL APORTANTE

ocial	DIPS INGENIERIA SAS	Nombre Sucursal	DIPS INGENIERIA SAS	Código Sucursal	01
nto	NI900866810	Dirección	CR 46 #30 - 135 VEREDA EL ROSAL		
Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	4238863		
'sona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
	RIONEGRO	Departamento	ANTIOQUIA		
ntante Legal	AGUILAR ARIAS ANDRES FELIPE	Identificación	CC 8163518		
ilados	16	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES		

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CON	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APH	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	
ALDER RAFAEL GARCIA TALAIGUA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
SANTIAGO CORREA CARDONA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
JESSICA RAGOSA VARGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.623.500	$ 259.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.623.500	$ 65.000	2,438	$ 1.623.500	$ 39.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.623.500	$ 65.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.400
DURSEY ENEDER FRANCO SUAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
YENIFER DANERY BUENDIA GALVIS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
SEBASTIAN RIVAS NOVOA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	2,438	$ 1.423.500	$ 34.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 376.500
JANER YESITH ARCIA GUEVARA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A UNIPERSONAL	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
YADIRA EY MACHADO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
JOHN JAIRO AGUILAR SUAREZ	01	03																	0	0	30	30	30	(NN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 213.900
JOSHUAN ENRIQUE MARTINEZ ESPAÑA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
ANDRES FELIPE AGUILAR ARIAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.000.000	$ 160.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF04) COMFAMA	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.238.400
JOSE FILO TORRES	01	00												X					0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 189.800	$ 30.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 189.800	$ 7.600	0,000	$ 189.800	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 189.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.000
JOSE FILO TORRES	01	00																	0	26	26	26	26	(230301) PORVENIR	$ 1.233.700	$ 197.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.233.700	$ 49.400	6,960	$ 1.233.700	$ 85.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.233.700	$ 49.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 382.100
JOHN EDISON BEDOYA ESPINOSA	01	00	X	X															0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 711.750	$ 113.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 711.750	$ 28.500	6,960	$ 711.750	$ 49.600	(CCF04) COMFAMA	$ 711.750	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 220.500
ROBERTS ALEXANDER RIVAS RUIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
SANTELIZ OVIEDO JOSE ALBERTO	01	00	X	X															0	15	15	15	15	(25-14) COLPENSIONES	$ 711.750	$ 113.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 711.750	$ 28.500	6,960	$ 711.750	$ 49.600	(CCF04) COMFAMA	$ 711.750	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 220.500
LUIS DAVID GUTIERREZ GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900

nlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace

SuAporte | Constancia de Pago Afiliados

Nro Planilla: 76999383 **Fecha de creación del** miercoles, 23 de julio de 2025 03:57:04 PM **Periodo de Cotización:** 2025-05

Periodo de Servicio: 2025-06

Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

PAGADA 16/06/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

Se certifica que en la fecha 2025-06-16, la empresa canceló los aportes de seguridad social correspondientes a los siguientes empleados:

DATOS DE LOS AFILIADOS

1. Documento	2. Apellidos y Nombres	3. AFP	4. EPS	5. ARP	6. CCF	7. Pagó ICBF	8. Pagó SENA	9. Pagó FSP	10. Pagó MEN	11. Pagó ESAP
CC 1098682890	FLOREZ ROJAS OMAR DAVID	PROTECCION	SALUD TOTAL EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	COMFAMA	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1095726461	SOLIS GRUESO DUVAN	PROTECCION	SANITAS EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	COMFAMA	NO	NO	NO	NO	NO

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901084002	3	CONSTRUCCIONES GADIGA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 99C 17 24	TURBO-ANTIOQUIA	3147925344	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	9486143130	9486143130	E	2025/06/04	2025/06/16	BANCO DE BOGOTA	12	$1,384,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

ÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1037237431
I SOCIAL:			ESTEBAN CEDEÑO LOPEZ
):			ANTIOQUIA
	GUATAPE	DEPARTAMENTO:	8510369
	CR 23A 28 - 28	TELÉFONO:	INDEPENDIENTE
	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Correcto si por mayor de computadoras, equipo per
	ÚNICO		
NTACIÓN:			
IERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7972492404	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		2025/06/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1522651104

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
NOMBRE				EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301-PORVENIR		1	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.600	$ 0	$ 227.600
										$ 227.600	$ 0	$ 227.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
NOMBRE			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037-NUEVA EPS		1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
													$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000

COMPORTAMIENTO DE LOS PAGOS

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																									PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP	ADNEDU	
EPS	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
2 MAN			$ 1.423.500			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 405.600

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1036928650		CORREA OCAMPO JOHN ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	km 2.5 via llanogrande	RIONEGRO-ANTIOQUIA	5122430	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1577194365	9486579105	I	2025/06/13	2025/06/25	BANCOLOMBIA	12	$935,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

enlace

SuAporte | Autoliquidación consolidada

Fecha creación reporte: 2025-05-24, 09:30:42 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numero de planilla:** 78224796

Periodo de Cotización: abril de 2025 **Periodo de Servicio:** mayo de 2025

PAGADA 24/05/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

II. DETALLE DEL APORTANTE

1. Documento	2. Apellidos y Nombres	3. AFP	4. EPS	5. ARP	6. CCF	7. Pagó ICBF	8. Pagó SENA	9. Pagó FSP	10. Pagó MEN	11. Pagó ESAP
CC 71374626	LUIS FERNANDO OSPINA HENAO	(25-14) COLPENSIONES	(EPS010) SURA EPS	ARL SURA	(CCF04) COMFAMA	NO	NO	NO	NO	NO

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace

SuAporte | Autoliquidación consolidada

Fecha creación reporte: 2025-06-24, 07:05:33 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numero de planilla:** 79009162

Periodo de Cotización: mayo de 2025 **Periodo de Servicio:** junio de 2025

PAGADA 23/06/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

II. DETALLE DEL APORTANTE

1. Documento	2. Apellidos y Nombres	3. AFP	4. EPS	5. ARP	6. CCF	7. Pagó ICBF	8. Pagó SENA	9. Pagó FSP	10. Pagó MEN	11. Pagó ESAP
CC 71374656	LUIS FERNANDO OSPINA HENAO	(25-14) COLPENSIONES	(EPS010) SURA EPS	ARL SURA	(CCF04) COMFAMA	NO	NO	NO	NO	NO

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901084002	3	CONSTRUCCIONES GADIGA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 99C 17 24	TURBO-ANTIOQUIA	3147925344	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	9486143130	9486143130	E	2025/06/04	2025/06/16	BANCO DE BOGOTA	12	$1,384,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$2,053,200						$171,000	
																				$227,800						$57,000	
																				$227,800						$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$1,423,500	4%	$57,000	
																				$598,000						$114,000	
																				$598,000						$114,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	26%	ALTO RIESGO	$370,200	$0	$0	$0	$0	$0	$370,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
																				$325,600						$171,000	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$171,000						$171,000						$205,700				$0		$0		$0		$0	
	$57,000						$57,000						$7,500				$0		$0		$0		$0	
	$57,000						$57,000						$7,500				$0		$0		$0		$0	
$0	$57,000		COMFENALCO ANTIOQUIA	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	0.522%	1	$7,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$114,000						$114,000						$198,200				$0		$0		$0		$0	
	$114,000						$114,000						$198,200				$0		$0		$0		$0	
$0	$57,000		COMFENALCO ANTIOQUIA	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$57,000		COMFENALCO ANTIOQUIA	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$171,000						$171,000						$205,700				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900939876	0	ALTA CONSTRUCCION S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PERSONAL BARRANQUILLA	CARRERA 39B 65 08	BARRANQUILLA-ATLANTICO	6147229	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1677427754	9489997838	Y	2025/05/20	2025/08/04	NEQUI	76	$11,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige vra vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ALTA CONSTRUCCION (5 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$237,250		$10,500		$0	$0		$10,500
Centro de Trabajo: OBRAR (5 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$237,250		$10,500		$0	$0		$10,500
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (5 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$237,250		$10,500		$0	$0		$10,500
1	CC	3163518	AGUILAR ANDRES	X		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	1	$47,450	4.350%	$2,100	0	$0	$0	No	$2,100
2	CC	1036925327	ARIAS DIANA	X		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	1	$47,450	4.350%	$2,100	0	$0	$0	No	$2,100
3	CC	1036394379	GOMEZ DIEGO	X		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	1	$47,450	4.350%	$2,100	0	$0	$0	No	$2,100
4	CC	71376586	OSPINA LUIS	X		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	1	$47,450	4.350%	$2,100	0	$0	$0	No	$2,100
5	CC	15442356	VERGARA JUAN	X		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	1	$47,450	4.350%	$2,100	0	$0	$0	No	$2,100
Total	**Afiliados(5)**						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$237,250		$10,500		$0	$0		$10,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900939876	0	ALTA CONSTRUCCION S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PERSONAL BARRANQUILLA	CARRERA 39B 65 08	BARRANQUILLA-ATLANTICO	6147229	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1677427754	9489997838	Y	2025/05/20	2025/08/04	NEQUI	76	$11,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$10,500	$600	$0	$11,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$10,500	$600	$0	$11,100
TOTAL				**5**	**$10,500**	**$600**	**$0**	**$11,100**

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1036928050		CORREA OCAMPO JOHN ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	km 2.5 vía llanogrande	RIONEGRO-ANTIOQUIA	5122430	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1494663746	9485174392	I	2025/05/14	2025/05/20	BANCOLOMBIA	6	$931,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES |
|---|
| No. | Tipo id | No id | Nombre | Tipo Cotizante | Horas Laboradas | Extranjero | Temp. Ext. | Fecha Radicación en el Exterior | ing | Fecha ing | ret | Fecha ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | Fecha Inicio vsp | cor | vst | sln | Fecha Inicio sln | Fecha Fin sln | ige | Fecha Inicio ige | Fecha Fin ige | lma | Fecha Inicio lma | Fecha Fin lma | vac-lr | Fecha Inicio vac-lr | Fecha Fin vac-lr | avp | vc | | | |
| 1 | CC | 1036928050 | CORREA OCAMPO JOHN ALEXANDER | Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes | 0 | No | No |

Total Afiliados(1)

2025/05/20 10:54 a.m.

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
et	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 3.000.000	No		COLFONDOS	30	$ 3.000.000	16%	SIN RIESGO	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$ 3.000.000	12,5%	$ 375.000	$
																					$ 480.000						$ 375.000	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 375.000			0	$ 0	0%	$ 0	AFI SUPA	30	$ 3.000.000	2,436%	3	$ 73.100	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 375.000						$ 0						$ 73.100				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1036928050		CORREA OCAMPO JOHN ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	km 2.5 via llanogrande	RIONEGRO-ANTIOQUIA	5122430	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1494663746	9485174392	I	2025/05/14	2025/05/20	BANCOLOMBIA	6	$931,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$480,000	$1,900	$0	$481,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$480,000	$1,900	$0	$481,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$73,100	$300	$0	$73,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$73,100	$300	$0	$73,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$375,000	$1,500	$0	$376,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$375,000	$1,500	$0	$376,500
TOTAL				1	$928,100	$3,700	$0	$931,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900939876	0	ALTA CONSTRUCCION S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PERSONAL BARRANQUILLA	CARRERA 39B 66 08	BARRANQUILLA-ATLANTICO	6147229	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1677409605	9489998277	Y	2025/07/17	2025/08/04	NEQUI	18	$313,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige vna vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ALTA CONSTRUCCION (5 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$7,117,500		$310,000		$0	$0		$310,000
Centro de Trabajo: OBRAR (5 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$7,117,500		$310,000		$0	$0		$310,000
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (5 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$7,117,500		$310,000		$0	$0		$310,000
1	CC	3163518	AGUILAR ANDRES		0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,423,500	4.350%	$62,000	0	$0	$0	No	$62,000
2	CC	1036925327	ARIAS DIANA		0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,423,500	4.350%	$62,000	0	$0	$0	No	$62,000
3	CC	1036394379	GOMEZ DIEGO		0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,423,500	4.350%	$62,000	0	$0	$0	No	$62,000
4	CC	71374686	OSPINA LUIS		0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,423,500	4.350%	$62,000	0	$0	$0	No	$62,000
5	CC	15442356	VERGARA JUAN		0		$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,423,500	4.350%	$62,000	0	$0	$0	No	$62,000
Total Afiliados(5)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$7,117,500		$310,000		$0	$0		$310,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900939876	0	ALTA CONSTRUCCION S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PERSONAL BARRANQUILLA	CARRERA 39B 66 08	BARRANQUILLA-ATLANTICO	6147229	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1677409605	9489998277	Y	2025/07/17	2025/08/04	NEQUI	18	$313,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$310,000	$3,500	$0	$313,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$310,000	$3,500	$0	$313,500
TOTAL				5	$310,000	$3,500	$0	$313,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900939876	0	ALTA CONSTRUCCION S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PERSONAL BARRANQUILLA	CARRERA 39B 65 08	BARRANQUILLA-ATLANTICO	6147229	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1677393678	9489998006	Y	2025/06/19	2025/08/04	NEQUI	46	$319,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	sln ige lma vac ava vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ALTA CONSTRUCCION (5 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$7,117,500		$310,000		$0	$0		$310,000
Centro de Trabajo: OBRAR (5 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$7,117,500		$310,000		$0	$0		$310,000
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (5 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$7,117,500		$310,000		$0	$0		$310,000
1	CC	3163518	AGUILAR ANDRES			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	4.350%	$62,000	0	$0	$0	No	$62,000
2	CC	1036925327	ARIAS DIANA			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	4.350%	$62,000	0	$0	$0	No	$62,000
3	CC	1036394379	GOMEZ DIEGO			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	4.350%	$62,000	0	$0	$0	No	$62,000
4	CC	71374656	OSPINA LUIS			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	4.350%	$62,000	0	$0	$0	No	$62,000
5	CC	15442356	VERGARA JUAN			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	4.350%	$62,000	0	$0	$0	No	$62,000
Total Afiliados(5)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$7,117,500		$310,000		$0	$0		$310,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900939876	0	ALTA CONSTRUCCION S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PERSONAL BARRANQUILLA	CARRERA 39B 65 08	BARRANQUILLA-ATLANTICO	6147229	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1677393678	9489998006	Y	2025/06/19	2025/08/04	NEQUI	46	$319,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$310,000	$9,000	$0	$319,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$310,000	$9,000	$0	$319,000
TOTAL				**5**	**$310,000**	**$9,000**	**$0**	**$319,000**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-04, 04:04:01 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Numéro Planilla: 1074526291

Periodo Cotización: mayo de 2025 Periodo Servicio: mayo de 2025

PAGADO 04/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN CARLOS VERGARA GALLEGO		
Documento	CC15442356	**Dirección**	CR 61 #41 A - 05
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6045555555
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	RIONEGRO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 15442356	JUAN CARLOS VERGARA GALLEGO	03	00																		0	30	30	0	(25130) COLFONDOS	$ 1,423,500	$ 227,800	(EPS010) EPS SURA	$ 1,423,500	$ 178,000	0.009	$ 0	$ 0	(N24-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405,800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1,423,500	$ 1,423,500	$ 0	$ 0	$ 227,800	$ 178,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405,800	$ 13,400	$ 419,200

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-04, 04:04:56 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1074526296

Periodo Cotización: junio de 2025 **Periodo Servicio:** junio de 2025

PAGADO 04/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN CARLOS VERGARA GALLEGO		
Documento	CC15442356	**Dirección**	CR 61 #41 A - 05
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6045555555
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	RIONEGRO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APO	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 15442356	JUAN CARLOS VERGARA GALLEGO	03	00																	0	30	30	0	0	(231201) COLFONDOS	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 178.000	0.000	$ 0	$ 0	(CNUCC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800	$ 6.200	$ 412.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-04, 04:03:03 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1074526279

Periodo Cotización: abril de 2025 **Periodo Servicio:** abril de 2025

PAGADO 04/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN CARLOS VERGARA GALLEGO		
Documento	CC15442356	**Dirección**	CR 61 #41 A - 05
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6045555555
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	RIONEGRO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VTP	COR	VRT	RLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días APP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 15442356	JUAN CARLOS VERGARA GALLEGO	03	00	X																0	1	1	0	0	(23100) COLFONDOS	$ 47,450	$ 7,600	(EPS010) EPS SURA	$ 47,450	$ 6,000	0.000	$ 0	$ 0	(NN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13,600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 47,450	$ 47,450	$ 0	$ 0	$ 7,600	$ 6,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13,600	$ 800	$ 14,400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE INSPECCION Y DIAGNOSTICO DE REDES CON EQUIPO CCTV

Entre los suscritos **JORGE ESTEBAN ALTAMAR MONCAYO** ciudadano mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía **No 72.346.088**, expedida en Barranquilla Atlántico, actuando en nombre y representación legal de **ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S.**, sociedad debidamente constituida conforme a las normas colombianas e identificada con **Nit 900.939.876-0**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** y **JHON ALEXANDER CORREA OCAMPO**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía **No 1.036.928.050**, actuando como representante legal de **CONSORCIO COLECTORES 2025 con NIT 901.919.730**, con domicilio y residencia en Rionegro-Antioquia, quien de ahora en adelante se denomina **El CONTRATISTA**, hemos celebrado el presente contrato de Prestación de Servicios de inspección y diagnóstico de redes con equipo CCTV.

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO- PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INSPECCION Y DIAGNOSTICO DE REDES CON EQUIPO CCTV DE LAS REDES DE AGUAS RESIDUALES DEL BATALLÓN DE A.S.P.C. No. 17 DEL MUNICIPIO DE CAREPA- ANTIOQUIA

CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE
La finalidad del presente contrato es prestar los servicios de inspección con equipos robotizados de inspección CCTV en redes de rango entre 6" y 30" sobre las redes de aguas residuales del Batallón N°17 del municipio de CAREPA-ANTIOQUIA.

CLAUSULA TERCERA: VALOR- El valor del presente contrato será de **SETENTA Y CINCO MILLONES SETESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS ($ 75.763.000) IVA incluido.**

CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA- El presente contrato se dará entre el 15 de Mayo de 2025 hasta el 30 de Mayo de 2025. Si las partes lo consideran conveniente, podrá prorrogarse el contrato por el término que considere.

CLAUSULA QUINTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Son obligaciones las siguientes:

1) Ejecutar las actividades de acuerdo con las especificaciones, calidades y recomendaciones contemplados en este contrato y exigidas por EL CONTRATANTE.

2) Contar con personal idóneo y calificado, que cumpla con los requisitos para la ejecución de las actividades.
3) El personal deberá estas debidamente afiliado a las prestaciones sociales que obliga la ley.
4) El personal deberá contar con todos los elementos de protección personal que amerite la actividad.
5) Cumplir con el procedimiento de seguridad establecido por EL CONTRATANTE junto con las demás indicaciones dadas por quien designe EL CONTRATANTE.
6) Realizar las actividades teniendo en cuenta las disposiciones legales dictadas por el Ministerio de transporte y Medio Ambiente, vigentes.
7) Las demás obligaciones establecidas en la ley.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

1) Realizar los pagos pactados.
2) Realizar el acompañamiento para indicar la ubicación de la red.
3) Si se tienen limitaciones de acceso vehicular y es necesario adicionar personal para movilizar los equipos de CCTV, este personal será cubierto por EL CONTRATANTE.
4) Para la ejecución de los trabajos es indispensable que la red se encuentre fuera de servicio, o en su defecto que se tapone o alivie el flujo de agua lo máximo posible.

CLAUSULA SEPTIMA: CONDICIONES DE LOS EQUIPOS- Para el óptimo servicio EL CONTRATISTA se obliga a emplear los equipos que cumplan con las siguientes características:

- Monitor a color.
- Controlador de video para presentación en USB.
- Vehículo tipo tractor con ruedas desmontables y con extensiones para fácil ingreso a las redes mayores de 6".
- Autonomía de 160 metros.
- Cámara a color con cabeza giratoria 360° de rotación y 270° de barrido horizontal.
- Computador y Software.

CLAUSULA OCTAVO: DOMICILIO CONTRATUAL. Para todos los efectos legales,

el domicilio principal será la ciudad de RIONEGRO, en el Departamento de Antioquia.

Para constancia se firma por las partes en dos ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Rionegro a los 09 días del mes de Mayo de 2025.

CONTRATANTE

JORGE ESTEBAN ALTAMAR MONCAYO
Representante legal
ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S.

CONTRATISTA

JHON ALEXANDER CORREA OCAMPO
Representante Legal
CONSORCIO COLECTORES 2025

Colmena Seguros

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	SOTO MUÑOZ JOSE DANIEL
IDENTIFICACIÓN:	CC 1036941718
INICIO VIGENCIA:	17/02/2025
FECHA INICIO CONTRATO:	17-02-2025
FECHA FIN CONTRATO:	31-12-2025
TIPO DE TRABAJADOR:	Independiente
SEDE:	MEDELLIN - PPAL
CLASE:	3
TASA:	2,436
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL TRABAJADOR:	3711001
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, incluye trabajo de campo para estudios geofísicos, geológicos, topografía, y sismo (Decreto 768 de 2022)

DATOS CONTRATANTE

CONTRATANTE:	SOMOS RIONEGRO SAS
CC /NIT:	NI 901001561
CONTRATO:	1105150
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	VIGENTE
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL CENTRO DE TRABAJO:	5439004
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, incluye el alquiler de maquinaria y equipo de construcción (con operadores) (Decreto 768 de 2022)

La presente se expide a los 06 días del mes de agosto del año 2025.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida SA. | Colmena Seguros Riesgos Laborales SA.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 06/08/2025 10:31:16. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.